CHOQUE: 10 MUERTOS

La Fraternidad se ha Unido al Paro General Ferroviario

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.793

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.— TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Lunes 1º de Diciembre de 1958

Más asistencia en el servicio

C. FEDERAL, 1º (Saporiti) — La Comisión Directiva de La Fraternidad resolvió declarar la huelga general, por tiempo indeterminado, a partir de la cero hora de mañana, martes. El paro sólo podrá ser levantado, dice la comunicación, por dicha comisión directiva.

*** Sentencias en Mendoza**

MENDOZA, 1º — (Saporiti) —Con el pelo rapado y vistiendo el uniforme de fagina, escucharon del Consejo Especial de Guerra sus sentencias los obreros ferroviarios Oscar Moscolo, a seis meses de prisión menor; Lázaro Santamarina, a 10 meses; Edgardo Nicolás Pascual, a 8 meses, y Domingo Virgilio, a 8 meses, todos ellos encuadrados en insubordinación. Los servicios se mantienen con normalidad.

*** Firma Frondizi "cúmplase"**

C. FEDERAL, 1º (Saporiti) —El presidente de la Nación firmó el "cúmplase" dictado por el Consejo de Guerra Permanente para personal subalterno de la movilización de la ciudad de Buenos Aires, en la causa seguida al ciudadano Francisco M. Bartley. La pena establecida para el mismo es de un año de prisión menor por sustracción al servicio.

El anuncio fué formulado por el secretario de Guerra al retirarse de la Casa de Gobierno, después de conversar con el doctor Frondizi.

*** Llegan tropas**

Agregó además dicho jefe que habían llegado por vía aérea los efectivos de caballería del litoral y de Gendarmería del Norte, todos ellos consistentes en tropas escogidas y destinadas a materializar rápida y enérgicamente la movilización.

El presidente de la Nación recibió ayer por la noche al ministro del Interior, quien al retirarse manifestó: "Los efectos de la huelga tienden a desaparecer".

Luego el doctor Frondizi departió con el secretario de Marina, y más tarde lo hizo con el de Guerra, quien informó al primer magistrado sobre la marcha de la movilización ferroviaria.

*** Panorama general**

C. FEDERAL, 1º (Saporiti) — Una pronunciada tendencia hacia la normalidad se percibe hoy en el panorama general de los ferrocarriles nacionales, manteniéndose plenamente las medidas adoptadas para la movilización del personal y la vigilancia en las estaciones, puentes y otros lugares vitales para la circulación de trenes. Esta mañana, a las 12 el panorama ferroviario era el siguiente:

Ferrocarril Belgrano: servicios locales y generales con absoluta normalidad; en Santa Fe, en el turno de 20 a 4, sobre un total de 96 guardas solamente faltaron 6; en Córdoba hubo 12 ausencias sobre un plantel de guardas de 60; en Rosario el trabajo es completamente normal. En el depósito ferroviario de Sorrento el trabajo es normal mientras que en el personal de usinas hubo solamente dos ausencias.

Ferrocarril Belgrano, zona provincia, servicios locales y generales normales. En La Plata, esta madrugada a la 1.30 se presentaron a trabajar 41 guardas.

Ferrocarril Mitre: los servicios locales y generales, con plena normalidad; Castelar: sobre 49 guardas se presentaron 44.

Urquiza: plena normalidad.

San Martín, los servicios locales y generales funcionan con toda normalidad, y en los talleres Alianza, la mayoría del personal se ha reintegrado al trabajo.

Roca: el servicio de trenes locales de 21 a 5 horas, sobre 56 trenes habituales circularon la mitad en el ramal Constitución a San Vicente, mientras que en el ramal a Cañuelas corrieron el 30 por ciento de los trenes diagramados. En la línea de Plaza Constitución a La Plata, vía Quilmes, la circulación de trenes es de un 50 por ciento con respecto al tránsito normal.

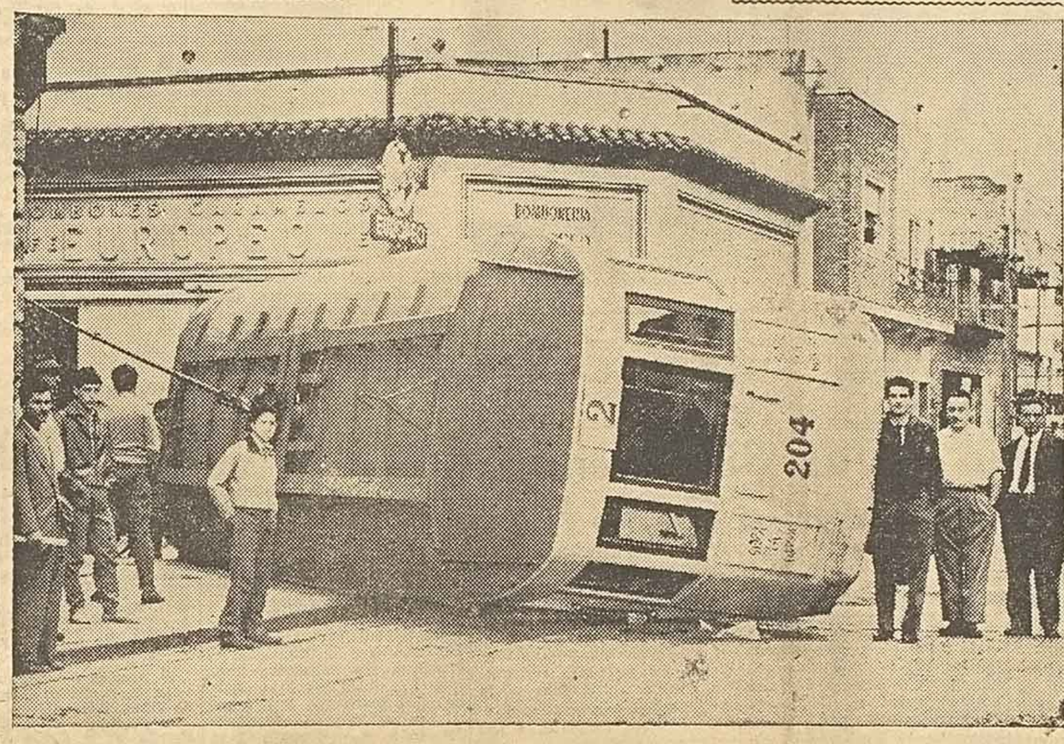
La línea de La Plata a Río Santiago está trabajando normalmente.

En las estaciones de Tamangueyu y De Ferrari, de este Ferrocarril, se plegó al paro el personal del galpón de máquinas, playa y boletería.

En Mar del Plata, con excepción de los guardas, el trabajo es normal.

En las líneas locales del Roca el personal de guardas no trabaja, ya que el ausentismo es de un 95 por ciento, y las comisiones del Ejército encargadas de localizar a los infractores todavía no han logrado su total detención.

Pudo ser Grave el Vuelco de Esta Mañana



En las primeras horas de hoy se produjo un choque que pudo resultar de proporciones alarmantes. Un ómnibus de la Empresa de Transporte, que marchaba por Sarmiento rumbo al centro, procedente de la zona sur de la ciudad, perteneciente a la línea "F" roja, embistió en forma violento, en la esquina de 3 de Febrero, a un tranvía de la línea 2, el que al virar y descarrilar volcó sobre una de las ochavas de esa esquina, donde felizmente no había persona alguna. De resultas del mismo hubo algunos heridos, pero sin que corran peligro sus vidas. Inf. en página 3)

Ocurrió hoy en la Ruta 9

Un gravísimo accidente de tránsito se produjo en las últimas horas de la madrugada de hoy en la ruta Nº 9 que une nuestra ciudad con Buenos Aires, a consecuencia del cual se tiene que lamentar la pérdida de 10 vidas, hallándose otros heridos en gravísimo estado.

Siendo las 5.10, en la ruta 188, entre las localidades de Conesa y Guerrico, kilómetros 38 y 39, se hallaba estacionado un camión, en momento en que en sentido contrario avanzaban a gran velocidad, dos colectivos de pasajeros, uno proveniente de la Capital Federal con rumbo a Rosario, a cargo de Gregorio Larralde y otro que había salido de nuestra ciudad con destino a la Capital Federal, a cargo del chófer Donato Armesto.

*** Se embisten de frente**

Al tratar de salvar el camión estacionado en el pavimento, el colectivo que marchaba hacia Buenos Aires, hizo un viraje, sin advertir que en sentido inverso avanzaba otro coche. Debido a la velocidad de los vehículos, los choferes no tuvieron el tiempo suficiente para frenar y los coches se embistieron violentamente de frente.

Rápidamente, algunos pasajeros que habían resultado ilesos o levemente lesionados y personas que pasaban por el lugar en sus vehículos, socorrieron a las víctimas del espectacular choque, llevando a los más graves en sus coches a San Nicolás y Pergamino. De resultas del accidente 10 personas perdieron la vida quedando más de 20 de los pasajeros con gravísimas heridas,

En el hospital San Felipe de San Nicolás, son asistidos 9 hombres heridos, en su totalidad en grave estado y 4 mujeres, también pasajeras de los colectivos, habiendo sido llevadas a la morgue del mismo hospital dos hombres muertos e igual número de mujeres que no han sido identificados hasta el momento de cerrar esta edición.

*** Una identificada**

SAN NICOLAS 1º (C.) — Ha sido identificada una mujer muerta en el choque de hoy, ocurrido a 40 Kms. de esta ciudad. Es de nombre Estefanini, procedente de Alta Gracia. Su cadáver se halla en el hospital San Felipe, donde también hay otra mujer muerta y dos hombres, además de 18 heridos. En Pergamino falleció uno de los conductores.

Del Carril Viajó Nuevamente a EE. UU.: Gestiones Económicas

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — Esta mañana partió por vía aérea con destino a los Estados Unidos de Norte América el ministro de Economía de la Nación, doctor Emilio Donato del Carril. Lleva el propósito de estar presente en la oportunidad en que las autoridades del Fondo Monetario Internacional consideren el plan argentino de estabilización económica. El doctor Del Carril, que viaja sólo, explicará las medidas previstas por las autoridades de nuestro país a fin de llegar a la rehabilitación económica.

Considérase, como ya se anunciara, que los directores del Fondo Monetario accederán al pedido argentino para el retiro de la 2a. y 3a. cuotas por 75.000.000 de dólares.

También se cree que la Argentina podrá obtener créditos por alrededor de trescientos millones de dólares.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza el ministro fue despedido por altos funcionarios y amigos personales. Antes de emprender el viaje, el ministro Del Carril declaró que consideraba indispensable su viaje a los Estados Unidos para estar presente cuando se realicen las conversaciones con el Fondo Monetario Internacional y los banqueros norteamericanos, y agregó: "Es sumamente importante poder informar acerca de la real situación del país".

El Triunfo Blanco en el Uruguay no Está aún Asegurado

MONTEVIDEO, 1º (Saporiti). — No está aun asegurado el triunfo de la fracción Unión Blanca Democrática que encabeza el doctor Fernández Crespo en el escrutinio de las elecciones uruguayas. En efecto, en el escrutinio de los últimos departamentos la fracción encabezada por el doctor Herrera ha descontado gran parte de la ventaja que llevaba aquel sector. Las últimas cifras asignan a la Unión Blanca Democrática una diferencia a favor de 3.950 votos ventaja que hasta el momento no se estima decisiva puesto que todavía falta conocer los cómputos de los sufragios emitidos en otros 11 departamentos.

*** Comentarios en nuestro país**

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — El diputado nacional Rodríguez Araya, veterano legislador argentino, respondiendo sobre el resultado de las elecciones en el Uruguay, manifestó lo siguiente: "Los comicios del Uruguay demuestran que los procedimientos democráticos son los que deben prevalecer en todos los países de América. Quizás Argentina aprenda que los gobiernos se cambian con votos y no con sables".

El diputado Palmiro Bogliano, de la UCRI, presidente de la comisión de Legislación del Trabajo manifestó: "Es un gran ejemplo para América Latina, una lección para los partidos opositores, que de una vez por todas deben apreciar que la oposición se ejerce en sentido constructivo para llegar al triunfo. La sensibilidad política del hombre de América, hace que siempre rechacen las proposiciones destructivas y negativas".

El diputado Horacio Domingorena, de la UCRI y presidente de la comisión de juicio político de la cámara, dijo: "El Uruguay ha dado un nuevo ejemplo de respeto a la forma de resolver los diferendos políticos. Un clima de absoluta libertad presidió la junta electoral y un pueblo deseoso de resolver el problema dentro de la democracia ha dado su palabra. Es el triunfo del gobierno y del pueblo en procura de encontrar la solución de los difíciles problemas que aquejan a la nación hermana. Ha triunfado, en definitiva, la democracia".

*** Declaraciones de Palacios**

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — Profunda repercusión ha causado en esta capital las elecciones del Uruguay, que han dado el posible triunfo al partido Blanco luego de 93 años de hallarse en la oposición, a la vez que no ha prosperado la reforma constitucional y se mantiene en consecuencia, el Colegiado.

El doctor Alfredo L. Palacios nos dijo: "El Uruguay vuelve a dar un ejemplo a toda América por su fervor cívico y su democracia. Cualquiera sea el que haya triunfado en los comicios, continúa el colegiado y no hay ningún peligro de tiranía ni de golpe de estado ni de dictadura. Magnífico ejemplo que muestra que el Uruguay está en primera línea en todo Iberoamérica".

Destaca el doctor Palacios que los hombres elegidos merecen el más alto de los conceptos, y cita entre ellos al doctor Juan Andrés Ramírez y Rodríguez Larreta, grandes amigos de la Argentina.

Arrolladora Consolidación del Degaullismo

Más que una Derrota, Fué una Caída el Retroceso Comunista

PARIS, 1º (Saporiti). — La cuarta república fué sepultada por un alud "degaullista" en las elecciones de ayer esperándose una verdadera revolución política por medio de las urnas. La izquierda fué literalmente arrasada por el degaullismo y la derecha tradicional.

El hecho sorprendente electoral fué, sin duda, el desplazamiento de electores comunistas a favor de los candidatos degaullistas. Se consuma así el proceso iniciado por el movimiento de los comités de Salvación Pública consolidado después por el referéndum de setiembre que modificó la Constitución.



Aplastante fué la derrota comunista en las elecciones francesas. Jacques Duclós, el aguerrido jefe del bloque rojo parlamentario, quedó fuera de la Asamblea al ser derrotado por el candidato de la UNR (degaullista). Maurice Thorez, secretario general del Partido, fué reelegido, pero con gran disminución de votos

Junto con los retrocesos de las fuerzas comunistas, por primera vez después de la liberación, se produce una renovación casi total del elenco político de Francia. Indudablemente esta nueva Asamblea no es una prolongación de la Cuarta República, sino la primera de la Quinta República, e inaugura una era política absolutamente original.

La Unión de la Nueva República, nuevo rostro político del degaullismo, orientada ahora hacia una posición de centro, obtiene más de dos quintas partes de las bancas, y hubiera ganado ciertamente la mayoría si el general De Gaulle la hubiera patrocinado, pero el jefe del gobierno se mantuvo voluntariamente al margen de los partidos, negándose a brindar su apoyo a cualquiera de ellos. Prefirió la distancia y el papel de árbitro.

La brusca irrupción de la Unión por la Nueva República, que dirige Jacques Scustelle, en la escena parlamentaria, no ha destruído sin embargo, las posiciones de derecha para el Senado; el centro nacional de los independientes, cuyo liderato es ejercido por el ex primer ministro Antoine Pinay, que pasa a ser el segundo partido de la asamblea.

Otros dos partidos afines al general De Gaulle, los socialistas y el Movimiento Republicano Popular, han visto reducidos sus efectivos en una medida mayor que las pronosticadas por los expertos electorales. Los socialistas pierden 60 bancas y conquistaron solamente 40 bancas.

Llegaron 570.000 unidades de vacuna SALK: distribución

C. FEDERAL, 1 (Saporiti) — A las 9.30 de hoy arribó por vía aérea al país una partida de 570.000 unidades de vacuna Salk procedente de Estados Unidos, que fué distribuída inmediatamente a los organismos nacionales y provinciales que tienen a su cargo la campaña contra la parálisis infantil. En el transcurso del corriente mes llegará otro cargamento de 800.000 unidades aproximadamente.

El Coronel Fernández Suárez no Declaró en el Caso Satanowsky

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — Para hoy, a las 10, estaba citado el ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Desiderio Fernández Suárez, a fin de ser indagado sobre algunos aspectos de la investigación del crimen de Satanowsky, pero el nombrado militar no se hizo presente en el Congreso, no obstante haber informado el ministerio de Defensa Nacional que se había cursado al mismo la citación de la comisión.

Concretamente el coronel Fernández Suárez debió informar sobre algunos procedimientos realizados por efectivos policiales durante la época que él ejerciera la jefatura.

El señor Rodríguez Araya tiene el propósito de presentar dentro del plazo de su informe final, aunque no se logre el testimonio de aquel militar.

Se asigna gran importancia a las reuniones de esta noche y mañana que realizará la comisión para tratar de disipar la disidencia en algunos aspectos del informe que existe entre miembros de la misma.

*** Tarifas postales**

CAPITAL FEDERAL, 1º. — Contrariamente a lo informado, aun no entraron en vigor las nuevas tarifas telegráficas y postales aconsejadas por una comisión especial de la secretaría de Comunicaciones. Los aumentos se referían a las cartas simples, que en lo sucesivo debían pagar estampillado de 80 centavos, mientras que la tasa telegráfica pasaría a ser de un peso por palabra. Las nuevas tarifas tenían que ser puestas en vigencia a partir de hoy, pero todavía no han comenzado a regir y no se señala la causa de ello ni se dió fecha para su implantación.

**** Regresó una delegación***

C. FEDERAL, 1 (Saporiti) — Por vía aérea llegó esta madrugada de regreso la misión que encabezó el señor Raúl Barón Biza y que representó a nuestro país en gestiones efectuadas en Hungría de carácter comercial. El señor Barón Biza se mostró satisfecho por los resultados logrados.

¡SEIS MESES!...

Desde su cómodo alojamiento en Ciudad Trujillo, el ex dictador argentino ha hecho declaraciones a los periodistas, retorciéndose las manos de contento, al comentar las grandes dificultades que estamos pasando, como si estuviera satisfecho del deber cumplido. Mientras acá hay todavía quienes creen en él, quien es culpable directo de los mayores males que en estos momentos aflijen al país, dice que en seis meses arreglaría todo. Su costumbre de mentir, no la ha perdido. Lo hizo durante doce años, pero cada vez son menos quienes atienden sus palabras. Habla de guerra civil entre los argentinos como cuando habló de matar a cinco por cada uno de ellos que cayera... siempre que no fuera él. Pues pronto se puso a buen resguardo con el botín recogido en su demagógica acción, que le permite vivir ahora en plena comodidad en grandes hoteles con guardaespaldas, secretarios y ayudantes. Además, reparte dólares a granel para sostener periódicos que cumplen su egolátrico deseo de verse en tipos de imprenta, mientras da pingües ganancias a quienes hacen de testaferros, con la plata de los obreros que aun siguen engañados y a quienes siempre engañó. Pagan $ 1.50 y $ 2.- por hojas que destilan veneno y que los incitan a no trabajar, a perturbar, a inquietar, a poner en peligro sus hogares... mas él goza de las temperaturas tropicales y los líderes locales lo hacen en la Capital Federal, donde están lejos de vivir como deben hacerlo sus "descamisados" que, efectivamente, sufren el alza del costo de la vida. El ex dictador anuncia que él arregla todo en seis meses... ¡Gracias! Los "arreglos" suyos ya los conocemos muy bien, en especial los metalúrgicos y los ferroviarios, cuyos compañeros que hoy descansan en paz cayeron bajo las balas del tirano, que al primer tiro buscó refugio en el lugar más profundo del ministerio de Ejército y que luego escapó, con las valijas llenas, a la cañonera. Como siempre, quiere dirigir, pero de lejos... Que pongan el pecho aquellos a los que él consideró "rebaño fácil de manejar, una vez colocado en el brete..."

Presidió Frondizi una entrega de diplomas en la Esc. de Guerra

C. FEDERAL, 1 (Saporiti) — En una ceremonia que se efectuó esta mañana en la Escuela Nacional de Guerra y que contó con la presencia del primer magistrado de la Nación, ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como invitados especiales, fueron clausurados los cursos del corriente año. El presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, llegó al instituto ubicado en la calle Maipú 262, poco después de las 10 y fué recibido por el director del mismo, brigadier Roberto García Baltazar, el ministro de Educación y Justicia y los secretarios de Guerra y Marina. En la oportunidad fueron entregados los diplomas a los 36 egresados, de los cuales 25 son civiles y el resto oficiales de las fuerzas armadas. El curso tiene el propósito de capacitar a funcionarios del Estado, civiles y militares, en los problemas que se refieren a la defensa nacional.

El personal de Pérez fué acuartelado en los talleres del F. C.

Prosigue su desarrollo en nuestra zona el decreto de movilización del personal ferroviario con motivo del conocido conflicto entre dicho gremio y la Empresa Ferrocarriles del Estado. El personal de Pérez ha sido acuartelado dentro de los talleres del Ferrocarril Mitre, y permanecerá en ellos hasta que se levante esa disposición debiendo comer y dormir en el lugar de acuartelamiento.

Actualización de Domicilio de las Clases 1935 - 36

CAPITAL FEDERAL, 1º. (Saporiti). — Los ciudadanos de las clases de 1935 y 1936, deben actualizar sus domicilios antes del 10 de diciembre próximo. Así se informó mediante un comunicado dado a conocer en el ministerio de Defensa Nacional, cuyo texto es el siguiente: "A los ciudadanos de las clases 1935 y 1936, se les comunica que deben actualizar sus domicilios antes del 10 de diciembre de 1958. Concurra a la oficina enroladora del lugar donde haya sido fijada su residencia. Si ésta no existe, a la oficina de Correos más próxima. Cumpla con lo determinado en el artículo 19 de la ley Nº 11.386 de enrolamiento".

Aunque no se han informado los motivos de la medida, ha trascendido que tendría relación con una posible convocatoria de ambas clases bajo bandera, que se haría efectiva en caso necesario, de acuerdo con la evolución de la situación gremial y en especial ante los anunciados paros resueltos por el sector de las "62" organizaciones para los días 11 y 12 de diciembre próximos.

Arriba Mañana una Misión del Bco. Internacional

C. FEDERAL, 1 (Saporiti) — Mañana llegará una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que estudiará los problemas básicos del programa de desarrollo económico, particularmente en lo vinculado con la energía y los transportes. Preside la misión el señor Richard Smith.

A $ 1 el ómnibus en Buenos Aires y habrá aumentos en tranvías

C. FEDERAL, 1 (Saporiti) — Desde hoy los boletos de 80 centavos en los ómnibus y transportes dependientes de Transporte de Buenos Aires, cuestan 1 peso. El pasaje de 1.20 para el viaje directo, que fué implantado hace una semana, seguirá en vigencia. Por ahora no aumentarán los subterráneos y tranvías, pero más adelante según trascendió, se modificarán las tarifas de esos servicios para atenuar el déficit de la empresa.

Carniceros Minoristas Denuncian Maniobras de Abastecedores

Las medidas tomadas por la Municipalidad para asegurar el normal abastecimiento de carne para la población, no han sido suficientes, y todo hace suponer que el problema sigue en pie. Por lo menos eso es lo que se desprende por lo manifestado en el curso de la asamblea que realizaron ayer los carniceros minoristas. La reunión contó con la presencia de elevado número de asociados, habiendo también concurrido el señor Juan Karr en representación de la Junta Pro Abaratamiento de la Vida, y el jefe de carnes de Agricultores Federados Argentinos, entidad esta última a la que como se sabe la comuna hace figurar entre una de las soluciones para hacer posible la normalización del abastecimiento del producto.

Cuando fué abierta la asamblea, se dió lectura a un informe sobre las causas que habían motivado a la comisión directiva a convocar a la reunión. Se señaló que muchas de las carnicerías que abastecen al público no pudieron cumplir con su función específica por cuanto los propietarios se negaron a pagar los sobreprecios que les exigieron los abastecedores, quienes —según se señaló por parte de varios de los presentes—, quisieron en algunos casos utilizar el juego de la doble boleta, para de esa manera aparentar que se encuadraban dentro de las disposiciones municipales en cuanto al precio con que entregaban la mercadería a los minoristas. Planteada así la situación hubo entre los asistentes una moción que encontró entusiasta aprobación en el sentido de que hoy lunes se iniciara un cierre "por mal abastecimiento por parte de los abastecedores", pero afortunadamente se contemplaron los intereses de la población y no se concretó esa medida, como tampoco otra en el sentido de solicitar de la Municipalidad la liberación del precio. Posteriormente el señor Neyra, asesor del gremio, hizo conocer una determinación de la Municipalidad en el sentido de que se faene en la fecha el total de la existencia en mataderos, destinando esa carne en su totalidad a las carnicerías y ferias, evitándose la salida de la ciudad y la entrega a los restaurantes. También se hizo saber que el control de destino y entrega a carniceros a precio oficial se hará con triple boleta, debiendo el abastecedor hacer conocer al día siguiente que la entrega se hizo de acuerdo a la disposiciones sobre precios, en caso contrario al día siguiente no podrá faenar. Ante esas medidas se dispuso abrir hoy los negocios y reunirse nuevamente el miércoles por la noche.

Antes de finalizar la asamblea se pidió la palabra del representante de Agricultores Federados Argentinos, quien dijo que la sociedad está en condiciones de faenar apenas se les entreguen las comodidades necesarias en los mataderos, agregando "queremos entendernos con los carniceros para hallar una solución justa y favorable para todos, al problema".

LOS TAXIS DE EMERGENCIA SALDRAN NUEVAMENTE A LA CALLE

Así lo Hizo Saber la Asociación Propietarios de T. de Rosario

Sigue la ciudad sin taxímetros, provocando ello los consiguientes inconvenientes a la población y especialmente a aquellos viajeros que llegan sin conocer la ciudad y que por lo tanto se ven con serias dificultades para trasladarse de un punto a otro, más si se tiene en cuenta la escasez de ómnibus y tranvías. El Sindicato de Taxis mantiene su paro por tiempo indeterminado en demanda de la reimplantación de la ordenanza 485|49, la que consideran —así lo dicen en un nuevo comunicado dado a conocer— en una auténtica conquista gremial que su contenido social, no exenta de obligaciones y penalidades inherentes a su aplicación. Dice el comunicado en otro pasaje que la situación que se ha creado "tiene origen en la oposición de concejales que se oponen a la reimplantación de la citada ordenanza". Se extiende el documento en otras consideraciones en las que señalan las gestiones que se han hecho y se relatan los hechos últimos para terminar diciendo: "Que nuestra posición en lo que concierne a este estado de cosas, es perfectamente clara y definida. Queremos mantener nuestra conquista. Queremos se reconozca que ella no implica el cercenamiento de los derechos que solamente son propios de la Intendencia Municipal de Rosario, a la que por exclusividad le competen. Queremos que se vea en ella, lo que realmente surge de su contenido: el respaldo de los auténticos taximetristas titulares y relevantes. Y queremos que se considere que el taxista, debe vivir y desenvolverse, con los mismos derechos y con las mismas obligaciones de todos los trabajadores argentinos".

* Los taxis de emergencia

Una variante en la situación planteada la ha motivado la Asociación Propietarios de Taxis de Rosario (ex Taxis de Emergencia), quienes en un comunicado señalan como arbitrario y sin razón el movimiento de fuerza iniciado por el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario. Dicen que la ordenanza que se pretende reimplantar es de corte netamente totalitario que dejaría en manos de la C. D. de aquella entidad el otorgamiento de las licencias vacantes de taximetristas. Más adelante agrega que: "la amplia mayoría numérica del Concejo Deliberante no está dispuesta a subrogar derechos, funciones y facultades que son absolutamente privativas del poder público". Finalmente, y tras de expresar que "considerando llegado nuevamente el momento de la lucha, en defensa de nuestros derechos ganados limpia y valientemente, y en beneficio de los usuarios disponen:

1º) — Que la Asociación de Propietarios de Taxis de Rosario (ex Taxis de Emergencia) nada tiene de común con el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario.

2º) — Que repudia su movimiento de fuerza y lo condena en sus causas declaradas y concedidas públicamente y en sus propósitos no confesados.

3º) — Que previa transcripción de la presente resolución al señor Intendente Municipal, al señor presidente del Concejo Deliberante y al señor Jefe de Policía, los integrantes de esta Asociación salen a la calle a prestar normalmente el servicio para el que están legalmente habilitados.

Congreso sobre progreso local

El sábado y domingo próximos se desarrollará en el local de la calle Santa Fe Nº 972, el Primer Congreso Municipal organizado por la junta departamental del Partido Demócrata Progresista con el fin de considerar diferentes temas de importancia referentes al progreso de la ciudad en el orden edilicio. Intervendrán en esta reunión con voz y voto, los componentes de la citada junta y tres delegados titulares para cada comité seccional y de barrio, nombrados por mayoría de las ejecutivas de los comités.

Para tomar parte en los debates han sido invitados los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, concejales demócratas progresistas y diversas personas que, dentro o fuera del partido, han demostrado su preocupación por los problemas de Rosario, como Luciano M. Molinas, José N. Antelo, Celestino Araya, Mario Antelo, Adolfo Casablanca, Ricardo Lisandro Lagos, Elías Carranza Saroli, Jorge W. Lagos, Juan Luis Hourcade, Noé León Gutman, Camilo J. Muniagurria, Luis Sgrosso, Horacio R. Thedy y otros.

EL NUEVO LOCAL DE LA FIRMA PROTTO INAUGURAN



Con un vino de honor al que concurrieron representantes del comercio y la industria, quedó inaugurado el nuevo local de exposición y ventas que la S. A. Protto Hnos. ha instalado en la calle San Martín 1701. La nota gráfica muestra el momento en que el Sr. Raúl Ayarragaray, hace uso de la palabra destacando la trascendencia del acontecimiento comercial, poniendo en posesión del local a los señores Héctor O. Pereyra y Cía., que serán los concesionarios exclusivos en esta ciudad.

Un Plenario de los '62' Gremios de Rosario se Lleva a Cabo Hoy

La mesa coordinadora de las "62" organizaciones gremiales de Rosario ha hecho conocer en un comunicado que "ante el problema por el que atraviesan los compañeros taximetristas y por mandato del plenario anterior, declara el estado de alerta para todos los trabajadores de Rosario y convoca a un plenario extraordinario.

El plenario de referencia se llevará a cabo, según agrega la información, en la fecha, a las 19, en el local de bulevar Oroño 480, oportunidad en que se tratará este temario: concretar la medida de fuerza en apoyo de los taximetristas; informe de lo resuelto en el Congreso Nacional, a cargo de la comisión que asistió al mismo; elección de autoridades para la mesa coordinadora y varios.

* U. Obrera Metalúrgica

La comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Rosario ha convocado para un congreso extraordinario de delegados, que tendrá lugar mañana, a las 19. Se considerarán las consecuencias suscitadas frente a los problemas surgidos en tres establecimientos de la ciudad y se ha de determinar el camino a seguir.

* Declaración de principios

La lista "Azul" de la rama metalúrgica ha emitido una declaración de principios en la que, entre otras consideraciones, manifiesta el propósito de sus integrantes de luchar por la unidad del gremio, sin "hombres providenciales ni sabios solo trabajadores animados de los más sanos propósitos y que no tendrán reparos en pedir ayuda o consejo en todas las ocasiones necesarias, haciendo clara advertencia de que recurrirá a todos los metalúrgicos sin distinción, pero aclarando que no reconocerá a ninguna entidad como representativa de los sectores metalúrgicos oficiando de organismos colaterales del gremio". Encabezan la citada lista los señores Martín Zerbola y Aníbal Díaz, candidatos a secretario general y secretario adjunto, respectivamente.

* Vence un plazo

Al gremio afiliado a los Sindicatos Unificados Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines se ha recordado que pueden consultar los padrones electorales. Para las elecciones del 14 del corriente, se pueden presentar listas hasta el 4 del mismo mes, a las 20.

* Trabajadores del Estado

Tomó posesión de su cargo el delegado electoral en la Asociación Trabajadores del Estado, Federación Rosario, señor Emilio Isasa. Atenderá consultas sobre el próximo acto eleccionario, de lunes a viernes de 18.30 a 20.

* Asamblea del S.T.I.H.A.M.P.A.

Hará hoy, a las 18.30, una asamblea general convocada por el Sindicato Trabajadores de la Industria del Hielo y Afines y de Mercados Particulares y Anexos. Se tratará este orden del día: memoria y balance; problema del Mercado de Abasto; nombramiento junta electoral y situación frente al veedor.

* Reúnense los ópticos

A los fines de constituir la comisión electoral para las próximas elecciones de comisión directiva, se ha convocado para una asamblea general extraordinaria a los asociados del Sindicato Argentino de Trabajadores Opticos de Rosario. Se realizará la misma hoy, a las 19.30, en calle Montevideo 1966.

Protesta de la Fed. Económica

La Federación Económica de la provincia se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de Santa Fe, doctor Juan Alberto Francisco Quilici, para objetar la resolución Nº 173 G, que además de interpretar la 3088 "arbitrariamente, no condice con la realidad legal, ni los tiempos de economía restringida en que debe desenvolverse la actividad privada".

Se expresa que la Dirección General de Transportes de Santa Fe, de donde emana esa resolución, establece así un gravamen de un 10 por ciento a la compra de unidades automotores nuevos como exigencia preliminar para el patentamiento dentro de la provincia. El artículo 45 de la citada ley no señala en sus disposiciones a "los vehículos nuevos adquiridos dentro de la provincia para ser matriculados en la misma", y lo que no establece la ley no puede determinarse a simple criterio personal".

Las autoridades de la entidad citada concluyen solicitando que se revoque la resolución 173 G y que se aclare con urgencia que el artículo 45 ya aludido no prescribe gravamen para la comercialización de los automotores nuevos.

Una asamblea general realizan fotógrafos

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales Establecidos ha citado a sus asociados para una asamblea general ordinaria, a realizarse hoy, a las 21, en el local de Mendoza Nº 1050. Se considerará la memoria y balance; aumento de la cuota social; cierre días lunes y renovación total de la comisión directiva.

Trámites en el I. de Previsión

La delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social ha puesto en conocimiento de los afiliados y contribuyentes de las cajas nacionales de previsión para el personal del Estado, ferroviarios y actividades civiles, industrial, trabajadores independientes, empresarios, profesionales y de servicio doméstico, como así también a los titulares de los préstamos personales y con garantía real, que la única dependencia estatal para el diligenciamiento de los diversos beneficios es la misma Delegación Regional, calle Laprida 708, donde se atiende con el horario de 7 a 12.

En cuanto a los afiliados y empleadores de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales, deben recurrir a las oficinas del Ministerio de Agricultura de la Nación, calle Mendoza 1085.

Maestros de Establecimientos Privados Reclaman: Ganan $ 792

Para insistir en sus reclamaciones por la situación en que se hallan, los maestros particulares primarios de los establecimientos privados de la provincia se han dirigido al ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici a través de la entidad que los agrupa. "A través de todo el año este abnegado personal no ha recibido más que promesas. Desde las promesas preelectorales, el compromiso adquirido por el excelentísimo señor gobernador al asumir el mando en el sentido de velar por la enseñanza privada. En igual sentido V. E. se comprometió a dejar totalmente solucionado el problema antes de finalizar el año, en una entrevista mantenida con delegados de esta asociación el 30 de octubre pasado".

Seguidamente se expresa que el personal que ejerce en escuelas privadas y técnico profesionales está recibiendo un sueldo de $ 792 mensuales, con una bonificación de $ 8 por año en antigüedad, y se declara que los aumentos correspondientes a 1957, cuyas planillas fueron firmadas en el pasado julio, todavía no han sido liquidados. Por último, después de recordar el pedido de que se incluyera al docente particular en el presupuesto, al tratarse la equiparación del maestro provincial con el nacional, se destaca que el aporte del Estado para sueldos del personal de escuelas particulares es fundamental.

Normalización de cajas jubilatorias

La reunión de sindicatos obreros interesados en la normalización de las cajas de jubilaciones que integran el Instituto de Previsión Social, se llevará a cabo el 4 del corriente, a las 18, en el local de Corrientes 440. Así lo hizo saber la comisión de jubilados de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario.

A propietarios se ha convocado a reunión

El Movimiento pro Defensa Integral del Derecho de la Propiedad ha auspiciado una asamblea general de propietarios que tendrá lugar el próximo domingo, a las 9, en el cine de calle Maipú número 1174. Se considerará la situación actual y se procederá a la definitiva constitución de la entidad. Pueden solicitarse informes por medio de los teléfonos 29509 y 68118.

Farmacias de Turno

SEGUNDO TURNO
Corresponde desde las 8 horas del lunes 1o. hasta las 8 horas del martes 2 de diciembre de 1958.

1ª Sección — Maipú 928, T. E. 68543; Laprida y 9 de Julio T. E. 21480.
2ª Sección — Sarmiento No. 641, T. E. 22538.
3ª Sección — Córdoba y Pte Roca, T. E. 24728; Mitre y Mendoza, T. E. 20604; Montevideo y Paraguay.
4ª Sección — Salta y España T. E. 67040.
5ª Sección — Córdoba y Alvear, T. E. 69983; Dorrego y 9 de Julio, T. E. 21807.
6ª Sección — San Martín y Cerrito, T. E. 80259; Ayacucho y Río Bamba, T. E. 87660.
7ª Sección — Ituzaingó y Corrientes, T. E. 82875; Paraguay y Virasoro, T. E. 81076, Br. Oroño y Gálvez, T. E. 82549.
8ª Sección — Mendoza 4901, T. E. 92963; Av. Francia y San Luis, T. E. 97662; Alsina 1196, T. E. 98485; Callao y E. Zeballos, T. E. 48767; Est. Omnibus "Mariano Moreno".
9ª Sección — Salta 2989, T. E. 92131; Pueyrredón 101, T. E. 97159; Br. Avellaneda 382, T. E. 91945.
10ª Sección — Iriondo 340, Bis, T. E. 92237; Iguazú 287, T. E. 97437.
11ª Sección — Avenida Alberdi 88, T. E. 91481.
12ª Sección — Baigorria 957 T. E. 102.338; Br. Rondeau 503 T. E. 99269.
13ª Sección — Tupungato 340 T. E. 102.867.
15ª Sección — Cafferata y Cochabamba, T. E. 91082.
16ª Sección — Mendoza 6345, T. E. 56308.
17ª Sección — Entre Ríos Nº 3802, T. E. 82823; San Martín 5602, T. E. 102-864; Sarmiento y Uriburu, T. E. 102-48; Ov. Lagos 3049, T. E. 83779.
18ª Sección — Buenos Aires 3898, T. E. 87218; San Martín y Amenábar, T. E. 81215; Uruguay 110, T. E. 80194.
19ª Sección — Donado esquina Cinco.
24ª Sección — Avenida Caseros Nº 6410.

Protesta de la Fed. Socialista

Se ha dado a conocer un manifiesto de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, en el cual esta organización se dirige al pueblo de la provincia para expresar su protesta frente a la disposición tomada por el gobierno de la Nación al disponer la movilización militar del personal de los ferrocarriles y la toma de las sedes sindicales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

Luego de criticar la situación, concluye diciendo: "La posición en el movimiento obrero debe ser clara y terminante. Se está con las organizaciones sindicales que se han definido por la libertad, que es lo positivo, o se está con el confusionismo y la demagogia, que es lo negativo. El Partido Socialista fiel a la democracia y a la libertad, luchará como luchó siempre al lado de las organizaciones sindicales libres y exhorta al pueblo de la República que se ponga al lado de los ferroviarios argentinos que luchan por sus libertades y necesidades".

Reúnese el Centro de Estudios Morenianos

En la fecha, a las 21, efectuará una asamblea el Centro de Estudios Morenianos, en el local de calle Paraguay Nº 1251. Se tratará el dictamen de la comisión de estatuto y la elección de la junta directiva.

UN OMNIBUS EMBISTE A UN TRANVIA Y ESTE VUELCA

Momento en que un grupo de obreros de FADER S. A. conversa con el señor Juan Busso, titular de la firma, en relación con el propósito de reintegrarse a la firma, en las condiciones que regían con anterioridad al conflicto

Obreros de FADER Decidieron Reincorporarse al Trabajo

Una nueva derivación, que hace abrigar fundadas esperanzas en su solución definitiva, se produjo en relación con el conflicto que mantiene el personal de la fábrica de refrigeradoras F.A.D.E.R. con esa firma. Como es sabido, el conflicto se produjo cuando los obreros y empleados del establecimiento reclamaron el pago del 60 % sobre los premios que percibían por mayor producción. La parte patronal se negó a satisfacer esa demanda y cerró las puertas de la fábrica.

Los trabajadores comenzaron a percibir sus indemnizaciones al par que retiraban del local ubicado en la calle Rodríguez 1346, sus efectos personales. Más tarde, más de un centenar de operarios y empleados se hicieron presentes en el lugar con el fin de poner en conocimiento de los responsables de la firma sus deseos de retornar al trabajo, aceptando las condiciones laborales que regían antes de la demanda que originó el conflicto.

Una comisión integrada por cuatro obreros se entrevistó con la parte patronal y regresó a la calle, donde los trabajadores aguardaban los resultados de las tratativas. La noche anterior, en una asamblea realizada en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, habían sido autorizados por los delegados para proceder de la manera que consideraran más conveniente ante la convicción de que "ya estaba todo perdido con el cierre de la fábrica".

Minutos después de informados los obreros de FADER de que no tardaría en hacerse presente el señor Juan Busso, titular de la firma, el nombrado apareció en compañía de su hermano Alejandro, el jefe de personal señor Aldao y el contador del establecimiento. En tono amable y optimista se desarrolló acto seguido un diálogo entre ambas partes, testimoniando los trabajadores su interés por el retorno al trabajo y agradeciendo el señor Busso la demostración de solidaridad que tal decisión implicaba.

Por último, se acordó que quienes deseen reintegrarse a sus tareas deberán presentarse el próximo miércoles a las 17 en las oficinas del establecimiento.

AVISOS FUNEBRES

✝ MANUEL JOSE ZAETA SOSA, q. e. p. d. Fall. el 30|11|58, c. a. s. r. c. y b. p. El Club Siambretta (filial Rosario), participa el fallecimiento de su digno colaborador como miembro de su comisión directiva y presidente de la subcomisión de deportes y comunica que sus restos fueron sepultados hoy a las 16 hs. en el c. La Piedad. Hogar de duelo: Callao Nº 761. Depto. 1.

✝ ESTANISLAO AUGAITIS, q. e. p. d. Fall. el día 1|12|58. c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa Ana Gasiunaite; su hija Olga V. A. de Piotto; su hijo político Héctor José Piotto; sus hermanos políticos Julia de Ezerkas y Estanislao Ezerkas; su sobrina y d. d. invitan a acompañar sus restos al c. Villa Gob. Gálvez mañana 2 del cte. a las 16 hs. C m.: Jean Jaurés 708. Villa Diego.
Serv.: V. Bernardo e Hijos.

✝ HECTOR E. SORDELLI, (q.e.p.d.) Fall. el día 30|11|58. c. a. s. r. c. y b. p. Su hijo Eduardo R., su hija política, Felisa Pire de Sordelli; su nietita, María Adriana; sus hermanos, Antonio P. Julia F. Emma S. de Foresto, Aquiles, Raúl E. Amalia S. de Gómez, María y Felipe; sus hermanos políticos, Angel, Carlos y Alfredo Figini y Rosa F. de Ledesma; sus primos, sobrinos, y d. d. comunican que sus restos fueron sepultados hoy a las 17 hs. en el c. Del Salvador. H. de duelo, Maipú 1315.
Serv. Casa Campanile.

Jueces para el mes de feria

La Cámara de Apelaciones, en acuerdo del día de la fecha, procedió a designar los siguientes magistrados y funcionarios para desempeñarse en la feria de enero: Sala de Apelaciones. Vocales: Dres. Roberto H. Brebbia, Lorenzo A. Gardella y Manuel Cacheiro. Secretario: Doctor Edgardo Adad. Cámara de Apelaciones: Para formar Cámara, se integrará la Sala de Apelaciones con los conjueces ad-hoc.

Cámara de Paz Letrada: Estará constituída por los Sres. Jueces de Feria en lo Civil y Comercial, del Crimen y de Instrucción.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Registro Público de Comercio. Juez: Dr. Domingo J. Sívori. Secretarios: Escribanos Jorge Manuel Carcedo (Juzgado) y Oswaldo Cámara (Registro Público de Comercio).

Juzgado del Crimen y de Menores: Juez Dr. Alfredo Lauría. Secretarios. Escribanos Raúl Puccio (Crimen) y Lydia Alfonso (Menores).

Juzgado de Instrucción. Juez: Dr. Luis J. Ramunno. Secretarios: Escribanos Antonio J. Micheletti y Adolfo Paermentier.

Juzgado Correccional. Juez Dr Raúl O. Tenreiro. Secretarios: Escribanos Antonio De Césari y María Beatriz Moreno.

Oficial de Justicia: Sr. Ernesto Mattos.

Juzgado de Paz Letrado y Faltas. Juez: Dr. Manuel Ignacio Colombres (del 1º al 15 de enero) y Dr. Carlos Duilio Giannone (del 16 al 31 de enero). Secretario: Sr. Fortunato Fantoni. Oficial de Justicia, Sr. Justiniano Lucero.

Agente Fiscal: Dr. Oscar Ramón Machello.

Defensor General: Dr. Juan Carlos Gatdella.

Médico Forense: Dr. Armando Guastavino.

Habilitación. Sr. Mariano Hernández.

Archivo: Sr. Enrique Hutmacher.

Registro General: Sr. Miguel Angel Balgorri.

Juzgados Seccionales de Melincué. Juez: Dr. Elías Patricio Nirich. Secretario: Escribano Natalio Luis Marrone. Agente Fiscal: Dr. Mario Gobbi. Defensor General: Dr. Pedro M. Rodríguez.

Juzgados de Paz Departamentales: Luis S. Cassini (Venado Tuerto), Departamento General López; Ernesto G. Arrido (Villa Constitución), Deptos. Constitución y San Lorenzo; Ciro J. C. Partelli (Cañada de Gómez), Dptos. Iriondo, Belgrano y Caseros.

Horario: En la segunda Circunscripción Judicial: de 8.30 a 10.30 horas. En el Registro General el horario será de 8 a 12 hs., siendo para la atención al público de 8 a 10.

Concurso Para Directores de Hospitales: Señálanse Fechas

El ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia ha convocado un concurso con el objeto de proveer los cargos técnicos de médicos directores de los siguientes establecimientos sanitarios, puestos que deben desempeñarse cumpliendo dieciocho horas semanales de labor: de primera categoría, Hospital Provincial de Rosario, Hospital Provincial de Santa Fe, Hospital Central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe y Colonia Psiquiátrica de Oliveros; y de segunda categoría, Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, Centro Antituberculoso de Santa Fe; Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de Santa Fe, Hospital Central de Venado Tuerto, Hospital Central de Reconquista y Centro de Salud de Casilda.

De acuerdo con las normas fijadas, desde el 1º al 10 del actual se admitirán acusaciones y recusaciones de los integrantes de los jurados, las cuales se resolverán del 11 al 13. Del día 14 del corriente al 12 de enero próximo estará abierto el plazo de inscripción en el concurso, y del 13 al 27 de este último mes expondrán los jurados la nómina de los concursantes, los cuales podrán ser objeto de impugnaciones. Entre el 28 de enero y el 11 de febrero, los impugnados podrán presentar ante los jurados sus descargos, y del 12 de febrero al 28 de marzo se extenderá el plazo —que podrá ser prorrogado por una sola vez y por un plazo no mayor de 30 días más— en el cual deberán expedirse los jurados en forma definitiva.

Se inscribe en una escuela de comercio

En el local de la Escuela Nocturna de Comercio Zona Norte, calle José M. Estrada 390, se inscribe a los interesados todos los días hábiles, con el horario de 20 a 22, para la carrera de peritos mercantiles nacionales.

Por otra parte, se ha informado a los alumnos que deben rendir exámenes previos, que los mismos serán tomados entre el 3 y el 5 de diciembre venideros.

Pavimentación de la calle San Martín

Esta tarde, a las 16, se trasladó a la calle San Martín 1919, el gobernador de la provincia Dr. Sylvestre Begnis, quien esta mañana atendió su despacho en la jefatura, a los efectos de asistir al acto de inauguración de la repavimentación de la avenida San Martín, en un extenso tramo.

Parcializan el transporte rural

Est madrugada se reanudó el transporte rural de la cosecha fina de la zona Rosafé a las playas ferroviarias, de acuerdo con lo convenido con las autoridades. Productores de las zonas de Carcarañá, Correa, Clarke y Bombal han denunciado que los camioneros para proceder al traslado, cobran una tarifa adicional, superior a la fijada por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

SIN CAUSAS APARENTES UN MENOR FUE HERIDO POR UN DESCONOCIDO

Ante una denuncia telefónica que en las vías del F. C. Belgrano y calle Centeno había una persona herida, se constituyó en el lugar personal de la seccional 18a. Allí se constató que se hallaba herido Lucas Ismael Flores, de 17 años, domiciliado en Uruguay y Convención. Se estableció que el menor en circunstancias en que pasaba por el lugar fué atacado por un desconocido que también transitaba por el lugar, quien le hizo un disparo con un arma de fuego, alcanzándole el proyectil en la espalda, sin orificio de salida. Rápidamente se condujo al menor a la Asistencia Pública, donde quedó internado en observación, procurándose la individualización y detención del autor del disparo, que una vez cometido el hecho huyó, desapareciendo de la zona.

Por las Evidencias, se Ordenó la Detención de Marta Ferrier

MAR DEL PLATA, 1º (Saporiti). — El juez del crimen, doctor Eduardo Dartiguelongue, decretó la prisión preventiva de la señora Marta Ferrier de Iriarte Udaondo, en el sumario iniciado a raíz de la desaparición de su esposo, el hacendado Carlos Iriarte Udaondo. La resolución del juez se conoció en las primeras horas de esta madrugada. En sus considerandos se hace un análisis de las constancias existentes en autos que proporcionan indicios de que Marta Ferrier es autora responsable de la muerte de su esposo ocurrido en el lapso comprendido entre el 24 de julio y los primeros días del mes de agosto último.

El cadáver de Iriarte Udaondo apareció en las playas Copacabana el 21 de agosto.

Estos indicios son: "falta de denuncia por la desaparición de su esposo y la desaprensión posterior a la misma, habiéndose comprobado un impacto de bala en el domicilio de la calle Lavalle 3644 y no haber formulado la correspondiente denuncia que con una pistola de su propiedad se efectuara un disparo; Que después de la desaparición de su esposo haya llevado el auto Peugeot de propiedad de éste, a una estación de servicio de la cual, no era cliente habitual y se encuentra muy alejada de su domicilio. Que enviara un telegrama fraguado a su cuñado Federico a nombre de su esposo que delata con la defección de Federico, que venda posteriormente la finca de la calle Lavalle y se aloje en un hotel donde vive constantemente embriagada y con el sistema nervioso alterado, por lo cual recurre a drogas que le permiten conciliar el sueño; Que no sabiendo nada del paradero de su esposo vende la finca de la calle Lavalle y compra un departamento en la avenida Luro a nombre del extinto esposo anterior, pero lo hace con el nombre de Middleton y el hecho de que en esa época renovara su pasaporte.

Todas esas circunstancias concluye el juez establecen "prima facie" la comisión del delito de homicidio calificado de acuerdo con el Art. 80 del inciso 1º del Código Penal.

Una cadena de oro le han substraído

Antonio Arnaldo Moyano, de 41 años, domiciliado en la localidad de San Lorenzo, denunció en la seccional 28a. que hallándose de compras en el interior del negocio de verdulería existente en calle Magallanes 3280 y en un descuido suyo, le fué hurtada una cadenita de oro 18 kilates con medalla del mismo metal, joya que dejó sobre el mostrador y que avalúa en la suma de $ 400. Personal de la referida comisaría procura la detención del autor del robo que aun no ha sido identificado.

UN INTERNADO HIRIO A OTRO

En la sala 2 del Hospital Carrasco, por causas que se tratan de establecer sostuvieron anoche una incidencia los internados Juan Lucena, de 73 años, que vive en Paraguay 1038, y Jorge Severo Silva, de 43 años, que vive en Esquina (Provincia de Corrientes). En un momento dado, Silva atacó a su rival ocasionándole una herida en la región frontal, que se suturaron en el mismo hospital con 4 puntos. Tomó intervención en el hecho personal de la seccional 5a.

Hizo declaraciones el señor Carballo

Abordado por un reportero de CRONICA en la Jefatura de Policía, adonde había concurrido, formuló declaraciones el presidente del H.C.D. de nuestra ciudad Sr. Carballo. Manifestó con respecto a la situación planteada en el cuerpo, que no son los organismos partidarios los que tienen que establecer cuál será el bloque oficial y menos el Comité Departamental, cuyas autoridades están caducas. Entiende el señor Carballo, que el bloque de la UCRI es el que está con el programa partidario y los que violen el programa del 23 de febrero, están colocados al margen del partido.

Con respecto al paro de los taxistas, dijo que lo considera inconsulto y que mañana será tratado el problema en el H.C.D. Estima que puede ser aprobada la iniciativa del concejal Roña, si bien su condición de presidente del organismo le impide dar mayores opiniones al respecto, pero tiene la certeza de que la situación quedará aclarada mañana.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la mencionada Oficina.

Fué asaltado ayer el payador Bustamante

En la madrugada anterior el payador Alfredo Santos Bustamante fué objeto de un asalto en jurisdicción de la seccional 16a., barrio Belgrano, en momentos que al regreso de una fiesta, donde había actuado, se dirigía a su domicilio.

Dos individuos, montados en sendos caballos, alcanzaron al mismo en Provincias Unidas y La Paz, donde luego de insultarlo, le aplicaron fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una lesión de consideración, huyendo luego ante la presencia de algunos vecinos de la zona. Atendido rápidamente, Bustamante fué llevado a la Asistencia Pública, donde le suturaron la herida con varios puntos.

Personal de la seccional se dió a la tarea de buscar a los autores del ataque, consiguiendo detenerlos poco después, resultando ser José Gómez, de 22 años, que vive en Montevideo 7275 y Luis Bertani, de 44 años.

Comerciales

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 472 animales que se dividieron en 328 novillos, novillitos, toros, etc.; 132 vacas y vaquillonas y 12 terneros y mamones. El abasto local adquirió 264, abasto campaña 158 e Invernada 50.

Los precios extremos resultaron. novillos especiales, de $ 7.26 a 7.32; buenos, de $ 7.03 a 7.20; regulares, de $ 6.80 a 7.00; novillitos, de $ 6.01 a 7.39; vacas especiales, a $ 7.00; buenas, de $ 7.81 a 6.50; regulares, de $ 4.98 a 5.41; conserva, a $ 4.70; vaquillonas, de $ 3.50 a 7.00; terneros, de $ 6.42 a 7.14; toros, torunos y bueyes, de $ 6.31 a 7.01.

La entrada resultó reducida con un 70 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente muy firme y con precios muy altos en general. La faena del día fué de 651 cabezas.

Ocurrió en Sarmiento y Tres de Febrero; Sólo Heridos Leves

Un espectacular accidente que felizmente no tuvo las graves consecuencias que se temió en un primer momento, se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy en la zona céntrica.

Siendo las 6.10, circulaba por calle Sarmiento, rumbo al norte, el ómnibus de la línea "F" roja, conducido por Carlos Cipriano Pulido, de 45 años, con domicilio en Ancho 3743, cuando al arribar a la de 3 de Febrero embistió por la parte posterior al tranvía de la línea 2 coche 204, a cargo del motorman Juan Terrazzini, de 33 años, que vive en Sánchez de Triana 684, que circulaba por 3 de Febrero al oeste.

Vuelco espectacular

A consecuencia del fuerte golpe el coche tranviario viró [illegible] el pánico de los pasajeros, sobre la ochava noroeste de la referida esquina.

Rápidamente se prestó ayuda a los pasajeros de los dos vehículos, y cuando se restableció el orden pudo constatarse que habían resultado lesionados los personales a cargo de los vehículos y varios pasajeros, felizmente de poca gravedad todos ellos.

El conductor del ómnibus Pulido, resultó con lesiones en la pierna izquierda, el guarda del mismo vehículo, Máximo Chamorro, de 43 años, que habita en Chacabuco 3654 con golpes en la cabeza y espalda. El mótorman sufrió escoriaciones en el brazo derecho y pierna del mismo lado y el guarda, Jorge Raúl Alvarez, de 28 años que vive en Cerrito 3835, contusión en el cuero cabelludo, siendo internado en la Caja Mutual de la Empresa de Transporte.

Pasajeros lesionados

Los pasajeros del coche tranviario Gerardo Wenalter, de 27 años, su casa 9 de Julio 234, sufrió heridas en un pie; Cosme Ballester, de 32 años, que vive en Centenario 2123, contusión en el mentón que le curaron con tres puntos, y Manuel Díaz, que vive en Centenario 2116, se retiró a su domicilio con algunas heridas leves.

La pasajeras del ómnibus, Nélida Graciela Gagliano, de 24 años, domiciliada en Rioja 938, resultó con una herida en el mentón, que le curaron en el sanatorio San Martín, con cuatro puntos, y Tita Bri-

Llaman a concurso en la Prefectura

La Prefectura Nacional Marítima ha llamado a concurso para la provisión de 5 cargos vacantes de oficiales ayudantes de comunicaciones. Con el horario de 7 a 13, se facilitará a los interesados los informes respectivos de lunes a viernes, en la Avda. Belgrano 321. Dicho concurso será cerrado el 15 del corriente.

uela de Bagnino, de 31 años, que habita en Urquiza 1118, sufrió heridas en el cuerpo, de escasa importancia, retirándose ambas a sus domicilios, luego de las primeras curas.

Intervino en el suceso personal de policía que ha iniciado el sumario respectivo para tratar de deslindar las responsabilidades.

UN DESEO LOGRADO: EL COLEGIO

El premio a la obra cumplida

En San Genaro se cuenta desde no hace todavía medio año con un Colegio Nacional. Las autoridades nacionales, al oficializar el antiguo instituto de enseñanza secundaria que como adscripto al Colegio Nacional Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" de Rosario, funcionaba en ese pueblo, no han hecho sino premiar justamente el esfuerzo, en entusiasmo y la fe con que forjaron aquella casa de estudios sus fundadores. Era lo que merecían quienes, advirtiendo la importancia que había adquirido San Genaro, se empeñaron en dotarlo de un centro docente secundario.

De la forma en que éste cumplió la misión noble que le correspondía no habrá juicio más claro que el expresado por el senador nacional Augusto C. Bavol, al elevar a la Cámara Alta el proyecto de ley referente a la oficialización de éste y de otros establecimientos análogos. "Los institutos mencionados —dice— en este proyecto caben perfectamente dentro de la precedente descripción. Desde la fundación hasta la fecha han cumplido una señalada obra educacional y cultural, tal como puede desprenderse de los antecedentes que pongo a disposición de los señores senadores. En consecuencia, considero deber de estricta justicia traer a este esfuerzo privado, sin duda uno de los más calificados que puedan hallarse, la ayuda del Estado, que debe velar no solo por que no se reduzcan o terminen trabajos de esta índole, sino porque se incrementen hasta lograr una eficiencia compatible con el progreso social y con las necesidades espirituales de los pueblos del interior".



Tras una Brillante Campaña el Atlético S. Genaro es Campeón

Por sexta vez consecutiva, pues ya lo venía haciendo ininterrumpidamente desde 1953, se clasificó campeón del certamen último de la Liga Regional Totorense de Fútbol, el primer equipo del Club Atlético San Genaro, que confirmó con esa conquista su desempeño a lo largo de todo el certamen. La campaña realizada por este poderoso equipo ha sido brillantísima a lo largo de las últimas seis temporadas, en el curso de la cual obtuvo 57 victorias sobre 77 partidos oficiales disputados, habiendo sido vencido en sólo tres ocasiones para empatar los cotejos restantes. De la eficacia de sus líneas se tiene una clara idea en el hecho de que obtuvo un total de 208 goles a favor contra sólo 90 caídas de su valla.

Algo digno de destacar es que a lo largo de la exitosa campaña que comprende las seis conquistas del galardón de campeón ningún jugador del conjunto fué expulsado del campo de juego, o amonestado por los árbitros, habiendo mantenido su campo invicto desde el año 1953 hasta el 13 de setiembre último en que fué vencido por el club Unión de Totoras. El equipo estuvo siempre integrado por jugadores locales, y ninguno de ellos percibió suma alguna de dinero, no existiendo dentro de la institución el "amauterismo marrón".

En la presente fotografía figuran: Parados: Oscar Coronel (utilero), Ismael Duarte Obdulio Galetto, Alberto Ferrando, Benigno González, Alberto Galetto, Osvaldo Genero, Angel Sarmiento (delegado). Hincados: C. Puciarelli (masajista), Ernesto Galetto, Segismundo Sánchez, Dacio González, Aníbal Juárez y Miguel Cascio.

Integraron también el equipo en diversas oportunidades: Alberto aPnquini, O. Giaime, Juan José Tarquini, Rolando Genero, Benicio Ferreyra, Orlando Salazar, Donato Acierno y Rubén Tarquini.

La enseñanza para los artistas vocacionales

Para quienes se sienten empujados por la vocación a las artes plásticas y con el fin de encauzarles por el camino apropiado al logro de sus propósitos, las autoridades comunales decidieron patrocinar hace unos meses un curso de clases semanales, a cargo del profesor Edmundo Ascheri, dadas en la sede de la Comisión de Fomento, sobre dibujo y pintura. De acuerdo con lo señalado en la convocatoria, la enseñanza es tanto para niños como para jóvenes y adultos dotados de condiciones artísticas.

Celebró J. B. Molina sus Bodas de Oro con una Serie de Actos

J. B. MOLINA 1. (C.). — Se cumplieron en el día de ayer los últimos actos con los cuales se festejó las bodas de oro de la fundación de esta localidad santafesina. Al acto principal que se realizó en la plaza San Martín se congregaron desde hora temprana numerosos vecinos, y asistieron al mismo el obispo auxiliar de Rosario, Dr. Carlos M. Cafferata, el secretario de policía del departamento Constitución, señor Arturo Martínez Ocariz, delegaciones comunales de pueblos vecinos, autoridades locales y miembros de entidades cooperativas de la zona.

Monseñor Cafferata ofició a las 9 una misa de campaña, y al término del oficio religioso procedieron los miembros de la comisión de fomento, y la de festejos, a rendir un homenaje al general San Martín, colocando ofrendas florales ante el busto del Libertador. Se procedió luego a rendir homenaje a los fundadores del pueblo, descubriéndose una placa que recuerda la celebración del cincuentenario de la fundación, entregándose de inmediato medallas recordatorias a los descendientes de los fundadores. Hubo también un sentido homenaje del pueblo y de la comuna a la madre, entregándose a tal fin un pergamino a doña Francisca Rivero de Desio, de 92 años de edad. Antes de finalizar el acto principal de la mañana se dió lectura a un telegrama del gobernador de la provincia, doctor Sylvestre Begnis, quien adhirió a los festejos.

Al mediodía fué servido un almuerzo popular, finalizando los festejos con una reunión danzante en la pista del Club Atlético J. B. Molina.

Esperan la pronta reparación de la E. Nacional Nº 16

Desde hace tiempo se vienen realizando gestiones con el objeto de conseguir la realización de las obras de conservación e higiene de la Escuela Nacional Nº 16 "Angel S. Ygobone". Lo que se proyecta en la solicitud elevada a las autoridades del Consejo Nacional de Educación es necesario y urgente. Por ello y porque la población escolar de San Genaro lo requiere, es de esperar que el expediente se resuelva pronto y favorablemente y que las obras reclamadas tenga una rápida iniciación.

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días (Cuarto llamado), para los siguientes rubros: a) Derecho de explotación de sangre, hueso limpio e íntegro, residuos de cerda, sebo y guano, producidos en diversas dependencias del Mercado de Haciendas y Carnes. b) Venta de máquinas y elementos en desuso de pertenencia de la aludida repartición. Déjase establecido que las propuestas deberán formularse por separado, por rubro, según pliego de condiciones obrante en el expediente Nº 45.367-L-958, que puede consultarse por los interesados en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el despacho de la Secretaría de Hacienda, el día 5 de diciembre, a la hora 11, o siguiente si aquel no fuera hábil. Rosario, 18 de noviembre de 1958. Cont. PEDRO D R I N C O V I C H, Secretario de Hacienda.

Nº 88122. Nov. 26|1º Dic. 1958

-Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones-

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GREGORIO SAGAREVICH, por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1958. JORGE MANUEL CARCEDO, Secret.
955. 13 de nov. 3 de dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Adolfo LEDESMA, o Eduardo A. LEDESMA, o Eduardo A. LEDEZMA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1958. CARLOS A. MERCADO, Secretario (en suplencia).
Nº 961. Nov. 13|3 Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María, o María Josefa RINALDELLI, o RINALDELLI DE ANTICAGLIA y a los de Don Sergio ANTICAGLIA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 959. Nov. 13|3 Dic. 1958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de ANGELICA ELMA AMAYA y PEDERNERA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 10 de 1958.
Juan Carlos Medoux, secretario.
953. 13 nov. 3 dic de 1958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MAGDALENA WENK DE MASERAS y de doña FRANCISCA RAVAZZOLA, por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1958. Jorge Manuel Carcedo, secretario
Nº 986 Nov. 20|11 Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Esteban MASSA, o Stefano MASSA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 969. Nov. 14|4 Dic. 1958

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Alberto E. Navarro, llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Del Socorro TORRILLA, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 987. Nov. 20|11 Dic. 1958

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NAZARENO PEDRO JOSE CATENA, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Rosario noviembre 17 de 1958. José Juan Casalegno, secretario.
Nº 985. Nov. 20|11 Dic. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Rosario, doctor Jorge Alberto Isacchi, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HERMENEGILDO ORSARIA ó HERMENEGILDO LUIS ORSARIA, por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Noviembre, 19 de 1958. — Carlos A. Mercado, secretario en suplencia.
919. Nov. 24|11-12|12|58

El señor Juez de Primera Instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARTINA ISIDRA ARANDA DE FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de noviembre de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
1.000. 24|11|-12|12|58

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CIRIACO BLAZQUEZ, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1958. — S. A. Morante Peralta, secretario.
1005. 24|11-12|12|58

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Don ESTEBAN MACCARI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, noviembre 21 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
1006. 24|11-12|12|58.

CONTRATOS DE PRENDA

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia se cita a los poseedores de contratos de prenda celebrados con el Banco Municipal de Rosario, Serie L 80808 al 64.937; 86.891 al 91.049, Serie M. 12.377 al 16.643; 33.240 al 36.686, Serie A. 11.873 al 13.221; 20.921 al 22.470; 30.041 al 31.581; 37.477 al 38.554, y 66.703 al 68.304; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 3 de Diciembre de 1958; a rescatar o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las prendas vencidas. Así está establecido en el juic. BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, autorización para vender, tramitado ante este Juzgado y Secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 24 de 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 1010. Nov. 25|1º Dic. 1958

ZARA EXTER BROGLIA DE BARKER vende al señor LUIS GARCIA MORAN su negocio de Pensión ubicado en calle Santa Fe Nº 1477 de esta ciudad de Rosario. Reclamos "Anómale", 3 de Febrero 772. A. Rosario.
Nº 1014. Nov. 27|3 Dic. 1958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PRIMO LIBORIO BALBUENA, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1016. Nov. 27|17 Dic. 1958

HUMBERTO CARLOS REMO NARDI deja sin efecto la venta del café-bar-comedor ubicado en calle Dorrego Nº 1532 de Rosario efectuada a los señores FAUSTINO SANCHEZ y JORGE ALBERTO CUETO, realizando la misma al señor MIGUEL GRIPPO. Reclamos de ley dirigirlos a "Administración Anómale". Dorrego 1585, Rosario.
1007. Nov. 25|1º Dic. 1958

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el INSTITUTO DE PREVISION Y AHORRO PARA EDIFICACION S.A. contra ENRIQUE MIGUEL DI SANTE con fecha 6 de noviembre de 1958, se ha dictado resolución citando al deudor Enrique Miguel Di Sante, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de diez días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Treinta y un mil trescientos sesenticinco pesos con 91|100 m|n. c|l., con más ocho mil pesos igual moneda para intereses y costas provisorios u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sin más trámite sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, Secretaría Segunda, noviembre 7 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1021. Nov. 27|10 Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D JUAN BAUTISTA BERTERO, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1958. — Félix A. Casiello, secretario.
Nº 1017. Nov. 27|17 Dic. 1958

Ley 11.867 El señor ABRAHAM HADIS, intenta vender su negocio de granja y rotisería de calle Abanderado Grandoli Nº 4034 a los señores GINO MARIANI y JORGE KRONFELY. Reclamos de Ley Necochea 2198. Rosario, 26 noviembre de 1958.
1013, 27 nov. al 2 dic. 1958.

Por disposición del señor Juez 1ª. Instancia civil y comercial Segunda nominación ciudad de Rosario, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por el INSTITUTO DE PREVISION Y AHORRO PARA EDIFICACION S.A. (IPASA) contra PABLO CONDORI, con fecha octubre 9 de 1958 se ha dictado resolución citando al deudor Pablo Condori, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de veintiocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con 28|100 nacionales, con más la suma de seis mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebelión sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Se hace saber al señor Pedro Salvini acreedor hipotecario en segundo la iniciación y existencia de este juicio. Rosario, Secretaría segunda, octubre 16 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1020. Nov. 27|10 Dic. 1958

REMATE POR
ALFREDO L. PARMA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, el secretario que suscribe hace saber que en auto RUMBO ENRIQUE P. contra OTRO, juicio ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero don Alfredo L. Parma proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día 18 de diciembre de 1958, a las 18 hs. en el local de calle San Lorenzo 2541, los siguientes bienes: Una heladera comercial de roble, 4 puertas, marca "Agar" motor "Corporation" Nº 20.070 y una heladera exposición vitrina de mostrador, marca "Polo" de 3 puertas. Los bienes pueden revisarse cualquier día hábil y el que resulte comprador abonará en el acto el precio íntegro, más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber por edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 21 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1018. Nov. 27|1º Dic. 1958

— Remate por —
RAFAEL A. ESCOBIO

Por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos RECAGNO RENE y otros contra Otro. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Rafael A. Escobio rematará el día viernes 19 de Diciembre del corriente año, a las 18 horas y sobre el mismo inmueble calle San Martín esquina Urquiza de esta ciudad, lo siguiente: Un lote de terreno situado en esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado, en la esquina de las calles Urquiza y San Martín, compuesto de 16 metros 887 milímetros de frente al Este, por 22 metros 54 centímetros de fondo y frente al Norte, lindando: Al Este, con calle San Martín; por el Norte, con la calle Urquiza; y por el Oeste y Sud, con Pablo Santiago Recagno. Y según el plano confeccionado por el agrimensor Enrique Vacca, archivado bajo el Nº 41927 del año 1939, lo descripto se compone de 16 metros 46 centímetros de frente al Este; 22 metros 63 centímetros de fondo y frente al Norte; 22 metros 20 centímetros en el costado Sud; y 19 metros de contrafrente al Oeste, lindando: Al Sud y al Oeste, con sucesión P. S. Recagno. Servirá de base para la venta la Ciento noventiséis mil doscientos pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Consta inscripto el dominio a nombre de Manuel Antonio Menéndez el siguiente embargo: Tomo 67 E. Folio 708, Nº 36839, por $ 602.613,34 moneda nacional en autos "Recagno René y otros c| Manuel Antonio Menéndez. Ejecución hipotecaria", según mandamiento de fecha 8 de agosto de 1958. No hay inhibición y no se reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta, la que se encuentra subsistente y por la suma de $ 302.613,34 moneda nacional. Los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autos encontrándose estos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador abonará el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 21 de 1958. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1012. Nov. 26|2 Dic. 1958

El Sr juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario, segunda secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS CELESTINO REDONDO y SANCHEZ, o LUCIO CELESTINO REDONDO y SANCHEZ o CELESTINO REDONDO y SANCHEZ, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de noviembre de 1958.
Luis Osvaldo Hogan, secretario.
954. 13 nov. 3 dic. de 1958

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, en los autos: "MEDINA DE KAUFFMANN TRINIDAD TERESA c| POSADAS NELIDA AMABLE. Ejecución hipotecaria", que tramita por secretaría Segunda notifica siguientes autos: "Número 735. Rosario, noviembre 11 de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado — atento a lo dispuesto por el Art. 348 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente, y cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de quince días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama, de pesos moneda nacional Cuarenta mil (40.000 $ m|n.) más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos moneda nacional Ocho mil, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 1960. año 1958, 2ª sec.) Casals. Luis Osvaldo Hogan". Por tanto se cita a la señorita Nélida Amable Posadas, o quienes sus derechos representen, o sus sucesores, o administradores provisorios de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, como así también a terceros adquirentes, a los fines, términos, efectos y apercibimientos precitados. Secretaría, 26 noviembre de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 1023. Nov. 27|10 Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN BAEZ y de Doña MANUELA CABALLERO de BAEZ, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1958. — Jorge M. Carcedo, secretario.
Nº 1028. Nov. 28|19 Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Esther MUÑOZ o María Esther MUÑOZ DE USOBONIS, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1958. MARCIAL H. VIDELA. Secretario
Nº 1030. Nov. 28|19 Dic. 1958

Por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que el señor Osvaldo Eugenio PAVETTO ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 24 de 1958. OSVALDO P. CANEPA. Secretario.
Nº 1031. Nov. 28|4 Dic. 1958

DIVORCIO

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría de Segundo Turno, el Secretario que suscribe hace saber a Don Cirilo Luis DAL MOLIN, que en el juicio que le tiene promovido Doña Elda ERMACORA de DAL MOLIN, sobre Divorcio, se ha dictado sentencia, declarando el divorcio de los esposos Cirilo Luis Dal Molin y Elda Ermacora de Dal Molin, por culpa exclusiva del esposo. Costas al demandado. Se regulan $ 2.500 m|n. al procurador Alberto Brown y $ 3.000 m|n. al doctor Enrique Delpino Edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Secretaría, noviembre 27 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 1029. Nov. 28|1º Dic. 1858

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CASALEGNO Juan José contra Horacio PELLIZA y Domingo QUEVEDO. Cobro de pesos se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 313. Rosario, setiembre 29 de 1958. Autos y Vistos. Para resolver en el presente juicio promovido por don Juan José Casalegno, contra don Horacio Pelliza y don Domingo Quevedo, por cobro de la suma de Cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos, provenientes de los documentos presentados en autos y copiados de fs. 1 a 9 de autos, de los que resultan y Considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando en su consecuencia a los demandados Horacio Pelliza y Domingo Quevedo, a pagar al actor don Juan José Casalegno, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos moneda nacional, con sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor José Ignacio Alberdi en la suma de Novecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase. Alberto A. Navarro; Elbio Nicolini". Todo lo cual hace saber a los demandados Horacio Pelliza y Domingo Quevedo a sus efectos. Rosario, octubre 13 de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 1032. Nov. 28|1º Dic. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis GIUDICI por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 11 de noviembre de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 965. Nov. 13|3 Dic. 1958

A los efectos de la Ley Nº 11.867, comunícase que la Sociedad Comercial Colectiva "F. Vicente y Cía." vende a la "Distribuidora Stoisa" el negocio de depósito y venta de cervezas, vinos y licores, situado en esta ciudad, calle Mendoza 6890. Reclamos al Estudio Contable "Bussi", Rodríguez 1026, Rosario.
1034. Dic 1|5|58.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la cuarta Nominación, a cargo del Dr. Carlos Alberto Casal, Secretaría del segundo turno, de la ciudad de Rosario, hace saber a Mauricio Francisco Pedante, que en los autos caratulados: "TIMPANARO JUAN c| QUINTINO MORANTE y OTRO s|. cobro de pesos", ha sido declarado rebelde, dictándose el decreto del tenor siguiente: "Rosario, noviembre 25 de 1958. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado don Mauricio Francisco Pedante, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio dentro del término legal, no obstante estar debidamente notificado en autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase lo rebelde. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. (Expte. Nº 1010. Año 1956, 2a. sec.). Dr. Carlos Alberto Casal, secretario; Luis Osvaldo Hogan. Lo que se hace saber a los efectos que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
1036. Dic. 1|2|58.

De conformidad a la Ley Nacional Nº 11.867, DEMETRIO BENITO trata de vender su negocio de Granja que tiene establecido en esta ciudad calle Urquiza Nº 4381, al señor LUIS SOAVE. Reclamos de Ley al Martillero Público don N. R. Rodríguez, calle E. S. Zeballos 2090, Rosario.
1035. Dic. 1|5|58.

— Remate por —
ANTONIO FELIPE GIOSA

Por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Autos Santana Nicolás Eleodoro, Sucesión, ha dispuesto que el rematador Antonio Felipe Giosa, subaste el Domingo 7 de Diciembre de 1958, a las 11 horas en el pueblo Las Rosas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe en calle Guillermo Benitz s|n. entre calle Salta y calle pública. PRIMERO: Remataré sobre el mismo inmueble, el lote Nº 1 compuesto de las siguientes medidas y linderos: 17,61 metros de frente al norte sobre la calle Guillermo Benitz, 54 metros de fondo al Oeste sobre la calle Salta, 17,61 metros de contrafrente al Sud lindando con el lote "F" que fué de Nicolás Santana Eleodoro y 54 metros en el lado Este, lindando con el lote Nº 2. BASE RETASADA $ 4.500 m|n. de c|l., no habiendo postores, se procederá despues de una espera de 15 minutos SIN BASE SEGUNDO: Lote Nº 3: Con todo lo edificado, clavado y plantado, compuesto de 18,78 metros de frente al Norte sobre la calle Guillermo Benitz por 54 metros de fondo al Oeste lindando con el lote Nº 2 de propiedad del causante por 18.78 metros de contrafrente al Sud que linda con el lote "D" de Noemí Santana y Dominio y 54 metros en el lado Este que linda con el lote Nº 4 de propiedad del causante. BASE RETASADA $ 45.000 m|n. c|l. no habiendo postores, se procederá de una espera de 15 minutos SIN BASE. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio en forma, no reconoce hipoteca, ni embargo. Los títulos se encuentran agregados a los autos donde los interesados podrán revisarlo en secretaría advirtiéndosele que una vez efectuada la subasta, no se admitirán reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Los compradores deberán abonar el 10 o|o del total de su compra como seña y a cuenta de la compra, más la comisión de ley. Se hace constar que se ha habilitado día y hora y feriado y como así mismo que en caso de lluvia o fuerza mayor, el remate será diferido para el Domingo 14 a la misma hora. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 19 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 1033. Nov. 28|4 Dic. 1958

— Remate por —
CARLOS M. JOHANSEN
Mart. E. L. PORCEL DE PERALTA

El señor Juez Civil y Comercial Sexta Nominación Segunda Secretaría de Rosario en los autos, OTERO José María contra MARINI Guillermo y MAZZAGLIA Agustín. Juicio ejecutivo se ha dispuesto que el martillero don Carlos M. Johansen remate el día 13 de diciembre del corriente año, a las 15.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Piñero con la Base de $ 25.000 nacionales, y en caso de no haber postores media hora más tarde con la Base retasada $ 18.250 nacionales y si no hubiere tampoco interesados por ésta Sin Base y al mejor postor, un lote de terreno con lo edificado, plantado y clavado situado en la localidad de Piñero antes Cerrillos de este Departamento, compuesto de las siguientes medidas, 158,711 mts de frente al Este por 866 mts. de fondo encerrando una superf. de 137430726 m2 y linda por el frente Este con don Justo Piñero Pacheco hoy Juan Loretich; por el fondo Oeste con sucesión de José Saccone; por el Norte con la fracción de Agustín Sousa hoy Juan Loretich; por el Sur con la fracción de Felipe Sousa hoy Luis Cisfarelli, cerrado así la figura del inmueble en venta. Títulos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, lo que se publican a los efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 24 de noviembre de 1958. Secretario RUBEN HUGO TORRES.
Nº 1026. Nov. 27|2 Dic. 1958

San Genaro no Puede Renunciar a su Derecho

La Jerarquía del Pueblo y sus Antecedentes Exigen que se Preste Atención a sus Razones

Desde hace más de dos meses la prensa de la provincia y de todo el país está hablando, repetidamente de San Genera. Lo que ocurre en este pueblo de la pampa santafesina es en apariencia un hecho de escasa importancia. Sólo se trata de la discusión desarollada en torno al traslado de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. Pero esto no es en realidad "el problema", sino sólo una manifestación más del viejo y auténtico problema que pasa sobre este pueblo de gente honesta y trabajadora, pero perseguido también por un extraño sino.

La experiencia es dolorosa en el orden de la falta de consideración en el terreno político y administrativo. Es dolorosa y larga, porque ya hace más de un cuarto de siglo que —fué precisamente en 1930— se le arrebataron 10.000 hectáreas de su escasa jurisdicción, con lo cual San Genaro quedó reducido a una extensión de 8.900 hs. Después, en 1936, sufrió de nuevo otro despojo, cuando se le suprimió una Escuela de Artes y Oficios para trasladarla a otra localidad.

Ahora, en el caso presente todo el vecindario de San Genaro —y no está solo en su actitud dentro de la provincia— piensa que se halla frente a una conspiración de misteriosos intereses a cuyo beneficio va a ser sacrificado. A los dos meses de conocerse la resolución del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, por la cual se dispone el traslado de la sucursal a San Genaro Norte, lo que en un principio se creyó fruto del error se alza en el momento actual con otras características muy diferentes. No es posible admitir la equivocación, puesto que a pesar de las aclaraciones suministradas por las autoridades del pueblo y de todas las explicaciones y razonamientos abundantemente prodigados en el tiempo corrido, no se advierte el menor intento de rectificación, la más pequeña muestra de haber descubierto los responsables que se habían situado en una posición falsa.

¿Qué ocurre en las esferas más altas con esta cuestión? No parece que nadie se interese ni se preocupe por solucionar el conflicto o por darle un corte definitivo. Es inconcebible este estado de cosas provocado por dos medidas contrapuestas dictadas con menos de un año de diferencia. El 20 de noviembre de 1957 se declara oficialmente que el Banco existente en San Genaro no podía ser trasladado y desautorizando la licitación o remate del banco, y el 15 de septiembre de 1958 surge la otra resolución, origen de la lamentable situación en que se vive en el pueblo. En esta última fecha, se ordena el traslado del Banco en una resolución que prácticamente permanece en el misterio, que se halla oculta.

Ante las protestas justificadas, el ministro de Hacienda y Economía, tras estudiar los hechos, ha preferido ignorarlos, según parece. En respuesta a las reclamaciones de la población, el gobierno santafesino envió al Escuadrón de Seguridad armado con ametralladoras. La Cámara de Diputados, en conocimiento de lo sucedido, dió su aprobación a un pedido de informes, pero no se sabe que este pedido haya obtenido la necesaria respuesta. Debia hacerse una investigación por el prestigio de todos aquellos que han tenido participación en la orden de traslado, pero nada se ha hecho.

El directorio del Banco, al parecer "intocable", no ha dado razones suficientes para convencer a los vecinos de San Genaro. Estos no aceptan como válido el motivo del "estado ruinoso del edificio", ya que es sabido que existen otras muchas sucursales en condiciones mucho peores. Se dijo que el traslado se hacia a San Genaro Norte por ser éste más importante, pero un estudio publicado poco después demostró que, aun con menor número de hectáreas, San Genaro es el centro comercial de la zona. En cuanto a la afirmación de que San Genaro no se había presentado a la licitación de la sucursal, cuando se ofreció adjudicar el Banco el mejor postor entre San Genaro y San Genaro Norte, hay que recordar que San Genaro rechazó de plano tal remate por considerarlo inmoral y lesivo para sus derechos. A estos derechos adquiridos sobre el Banco no está dispuesto a renunciar San Genaro. Lo considera parte integrante del pueblo mismo, de sus instituciones, de la comunidad. La reivindicación llegará, como llegan todas las reivindicaciones justas y razonables.



Tres aspectos edilicios de la localidad de San Genaro. En la parte superior el frente de la estación ferroviaria, el centro una esquina comercial y abajo, el edificio de la comuna y correo.

Bodas de plata de una entidad

Hace unos meses, precisamente el día de la Independencia Patria, el 9 de Julio, ha cumplido sus bodas de oro el Club Atlético "San Genaro", una de las entidades deportivas de mayor prestigio en la provincia.

A lo largo de este medio siglo la institución, que lleva anexa la Biblioteca Popular, se ha destacado por el acertado cumplimiento de las actividades señaladas por su reglamentación, fielmente respetada por las sucesivas comisiones que durante los pasados cincuenta años se han ido sucediendo en la dirección de la sociedad.

Tanto en el deporte como en lo cultural, e igualmente también en el terreno de lo social, el Club Atlético "San Genaro", que festejó su media centuria con un programa de carácter extraordinario se mantiene desde hace décadas en un alto nivel, conquistado y sostenido por el mérito de su acción en los diferentes aspectos a que hemos aludido.

Valiosa iniciativa: el "Boletín Comunal"

La nueva Comisión de Fomento de San Genaro ha puesto en práctica una iniciativa digna de indiscutible elogio. Se trata de la publicación del "Boletín Comunal", que aparece mensualmente desde el mes de mayo de este año. En sus páginas se informa acerca de la labor que cumple el organismo, pero también se ofrece un cuadro de las actividades generales del pueblo.

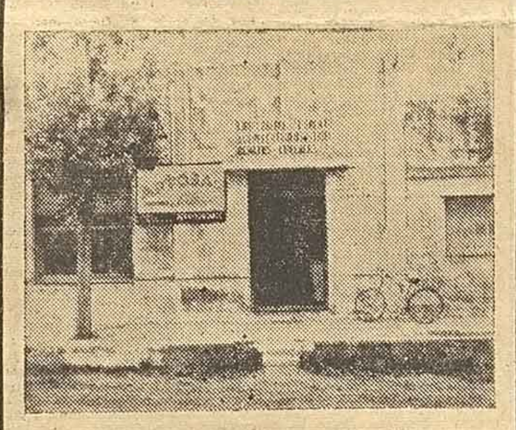
Es este boletín una acertada forma de establecer democráticamente una comunicación entre quienes tienen la responsabilidad de administrar la comuna y los que pertenecen a ella, quienes así obtienen una información documentada de la gestión cumplida por aquellos que están encargados de velar por sus intereses.

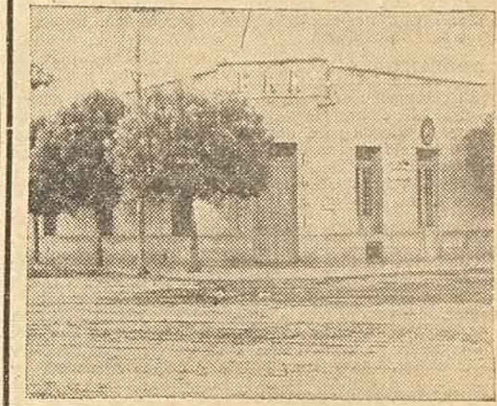
Un festival a cargo de alumnos primarios se realizó en Funes

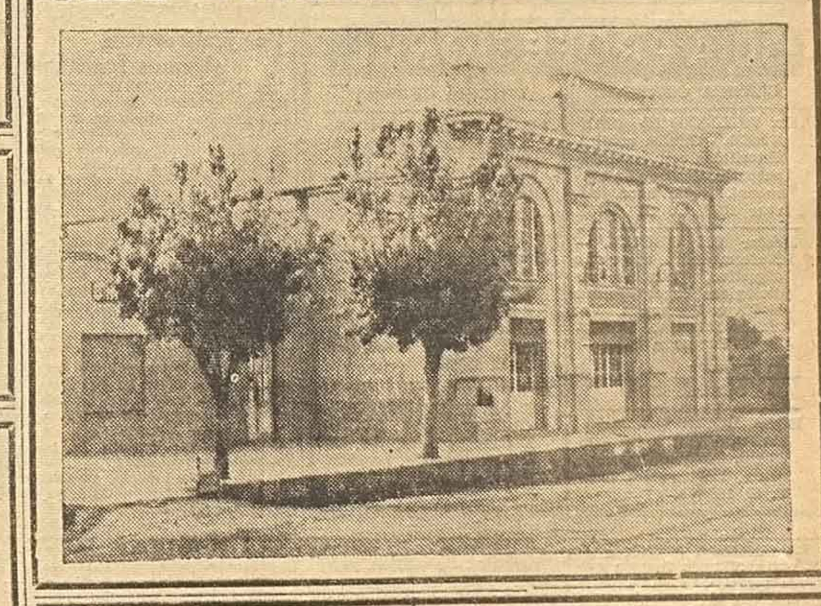
FUNES 1º (C.) — Auspiciado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 125 de la ciudad de Funes, se llevó a efecto en esa localidad, un festival artístico con la participación de alumnos del citado establecimiento. La reunión de referencia tuvo lugar en las instalaciones del Club Atlético Funes y, como fin de fiesta, fueron entregados los certificados a los que egresaron del 6º grado.

Procesión y feria

El 8 del corriente, se efectuará una procesión con la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción. Posteriormente, ha de realizarse una feria de platos, a beneficio de las obras parroquiales, en el local del Club Atlético San Telmo.







Atacando Firme en la Recta Final Emore Ganó el "William Christie"

Frekuska "se Rompió" y Palas Mostró que no Tiene Calidad

Pese a la tarde amenazante de lluvia —cayó agua pocos antes de correrse la tercera carrera—, y la temperatura sofocante, se hizo presente mucho público en el hipódromo, pues el programa que se anunciaba, superaba en calidad a los últimos realizados. La cátedra soportó varios golpes, aún cuando algunos indicados respondieron también, superándose con largueza el millón de boletos.

* IMPUSO LA CALIDAD

Exitosa reprise cumplió Emore, que a pesar de los kilos que daba en handicap, impuso su calidad en la prueba central de la tarde, el clásico "William I. Christie". La hija de Sacrap aprovechó muy bien la lucha de las livianas para cargar en los últimos 300 metros y someter muy bien a Palas, cuando ésta ya parecía que sería la ganadora. En esa carrera al llegar los 900 metros, la favorita Frekuska debió ser levantada por su piloto, por haberse resentido de viejas dolencias.

* PERCY ES BUEN POTRILLO

Le ha costado salir de perdedor a Percy, pero cuando lo hizo, fué triunfo espectacular y ayer nuevamente demostró que debe ser considerado entre los mejores tres años en actividad en esta pista. Le siguió el tren a Chasseur para avasallarlo con suma facilidad en la recta y dejar que el de Ferraguti, luchara el segundo puesto con Poper, que finalmente obtuvo este.

* ADELANTOS GRANDES

El desempeño de Paya en otra ocasión fué sólo discreto, pero ayer era otra la pupila de Mega, pues siguió cómoda el tren de Rocalcada para dominar donde Cosenza lo quiso y galopando dejó a prudencial distancia a Lucinea y Dios de Cielo que la escoltaron en ese orden. El cuarto puesto fué para Severa Virgen que fué favorita y no respondió ni por asomo a sus ensayos.

* BUENO SALIÓ DE PERDEDOR

Conducido en forma magistral por Tomás Mernies, Bueno, tras mucho bregar ha conseguido su primer éxito. Le ganó a El Mocito, en final bravo, por sólo una cabeza. El ganador, le siguió el tren a Alcahucil y lo dominó en mitad de la recta para luego responderle al rigor de su jinete, para contener la recia carga final de su escolta. Tercero Bebeazu, una fija en puerta y cuarto Alcahucil.

* ESBELTEZ LOS "CAMINO"

Nuestra candidata Esbeltez les ganó a las modestas rivales que le salieron al paso en cómodo galope. La hija de El Cultivo, les tomó la punta y se las vino de un viaje, dejando segunda Primaria, que a su vez dejó tras suyo, en ese orden a Raquilina y Husera.

* MODERADO GALOPANDO

Los desempeños de Moderado en Palermo, anticipaban un debut exitoso en ésta. Se lo ungió gran favorito y el pupilo de Totaro se impuso a medio correr, mostrando que no perdió en nada el cambio de pista. Segundo fué el juego de Higro que superó a Kiss me, que fué quien hizo el juego en la punta. Cuarto, con algunos inconvenientes Helvecio.

* ADELANTOS DE ESGRIMA

El primer golpe para la cátedra se registró en la séptima carrera, donde la modesta Esgrima consiguió dominar a sus rivales y poner un sport de $ 38,80 a ganador, conducida con seguridad, rigor y serenidad por el aprendiz Pereyra. Segunda quedó la debutante España Mía, que aceleró en la punta, y tercera Manuela, que fué favorita y perdió por los inconvenientes que tuvo en el desarrollo de la prueba.

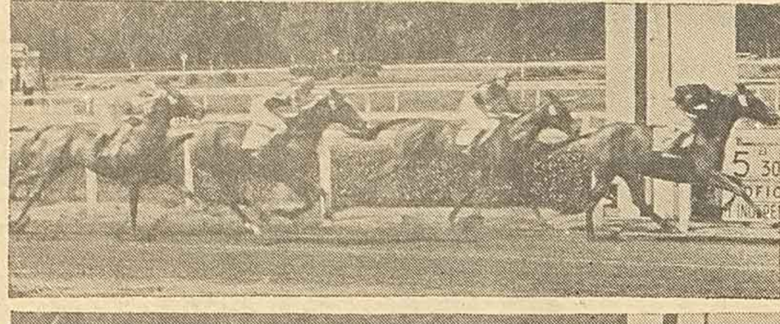
* PATÉTICO PAGÓ MUCHO

Los desempeños de Patético en esta pista habían sido muy buenos y por ello nos parece que pagó más de la cuenta al ganar la octava carrera. R. V. Ledesma lo trajo en los puestos intermedios y se aprovechó bien de la lucha suicida que entablaron Crester y el favorito Atardecer en la punta para dominar en los 300 y aguantarse bien la carga final de Afamado, que también estuvo distante del puesto.

* SACRISTÁN NO TUVO CONTRAS

Conducido con gran habilidad por Tomás Mernies, nuestra carta Sacristán hizo suya la prueba final, conducido en los puestos intermedios para cargar recién en la recta final y dominar con suma facilidad a Handicap, que en carga final de refresco dejó el tercer puesto al gran lance de Manchú, mientras que los otros cumplían desempeño muy desastrosos.

EMORE Y PERCY SE IMPONEN CON CIERTA HOLGURA





Arriba: La yegua Palas es superada con relativa facilidad por el pesado Emore en el clásico "William I. Christie", a la que condujo con suma habilidad y serenidad el buen jockey José Suárez. Abajo: Percy, contenido en su acción contiene la carga que llevó Poper por los palos, que dejó tercero al ligero y flojo Chasseur.

Otra vez pasó de $ 7.000 la triple

Superó a los 7.000 pesos el monto del premio de la apuesta triple de ayer en la pista local. La misma se inició con Esbeltez que tuvo 1.020 vales de los cuales se apostaron 780 a Moderado y llegar a Patético tan solo 26 vales y con ello cobrar sus acertadores las sumas de $ 7.170,90 por cada uno de ellos.

Tumbaíto en el Barro Cumplió Gran Apronte: 1300 en 1'23" 3|5

En pista pesada se cumplieron esta mañana los ejercicios en la pista local. Hubo reducida actividad por tal causa, pero entre los ejercicios hubo uno de gran mérito y fué el de Tumbaito, que con la monta de Juan Ledesma recorrió 1.300 metros en el destacado tiempo de 1'23" 3/5. Los aprontes que se pudieron controlar en la mañana de hoy son los que se detallan seguidamente:

* En 700 metros

Nalo, a aztec en 46"

* En 800 metros

Maruja Up, T. Mernies y Leocides, Guerrero en 52"2|5 del lado opuesto.
Mi Belleza, Ferreyra y Caldea, Guerrero en 53".
Don Zollo, Figueroa en 55"3|5

* En 1000 metros

Bandería, Figueroa en 1'5"
Cíclades, Ferreyra en 1'5"2|5

* En 1100 metros

Suave Aroma, Maldonado en 1' 15"

* En 1200 metros

Pencosa, Figueroa en 1'19"4|5
Cultivador, Baratucci en 1' 21"

* En 1300 metros

Tumbaito, J. Ledesma en 1'23" 3|5, muy bueno, lo mejor de la mañana.
Caña Tonic, R. V. Ledesma en 1'31" de floreo.
Faustísima, Baratucci en 1'27" y 1|5.

* En 1400 metros

Nuevo Rumbo, Suárez en 1'34" y 3|5.
Reina Juliana, Salice en 1'32"
Facoceno, Guerrero en 1'36"3|5
Gran Actor, Salice en 1'39'3|5, de floreo.

* En 2000 metros

Misin, T. Mernies en 2'17"3|5 a palo errado y floreando.
Mirtolindo, Salic en 2'16" 4|5, de floreo.

El Largador Debió Invalidar la Suelta de la Tercera Carrera

El cuidador Francisco R. Fernández ha sido suspendido por tres meses por haber dejado sentada su protesta por la imperfecta suelta de la tercera carrera de ayer. El citado profesional, en el recinto del Comisariato manifestó su disconformidad por haberse validado tal suelta, donde su pupilo Bericué "quedó parado". No dice el parte citado si el hombre usó palabras descomedidas. De haberlo hecho así la pena estaría bien justificada, pero si la sanción se aplicó porque presentó sus protestas contra el señor starter, nos parece un atropello, puesto que no ha hecho otra cosa que defender los intereses de sus patrones, ante la pésima suelta donde el largador mostró "ser miope". Todos los que estuvimos en el hipódromo pudimos apreciar claramente que Bericué se quedó "como una estaca" en los cajones y recién salió de allí cuando los otros competidores habían recorrido no menos de 50 metros. R. V. Ledesma entonces, para evitar ser suspendido, hizo correr, tras su in decisión por la seguridad que tenía de la anulación de la suelta.

De un tiempo a esta parte se viene notando en los largadores indicaciones en las sueltas, y así en varias ocasiones han titubeado, ante sueltas imperfectas perjudicando seriamente las chances de varios animales. En esta ocasión el público recriminó esta falla garrafal con silbidos, pero si se sigue reincidiendo nos parece que no va a pasar mucho tiempo en que tengamos que asistir al triste espectáculo de una invasión a la pista y actos de desmanes por culpa exclusiva de los largadores.

Gran performance del buen Noble Boy

Esta dejando bien sentados los prestigios del turf local Noble Boy en las pistas de Palermo y San Isidro, a pesar que aún no ha podido ganar. Tras su segundo de Don Laguna en el "Provincias Unidas" donde perdió injustamente fué tercero a solo un cuerpo de uno de los buenos caballos de handicaps de Palermo, Pasimpático que ha ganado varias en series, Ayer volvió a ser presentado en San Isidro en un corta y allí fué escoltado, a sólo medio cuerpo de Rumores, crack mendocino, al que acordaba tres kilos de ventaja en la escala de peso. El hijo de P... perdió en el destacado tiempo de 1'9"3|5, lo cual dice que está en puerta la primera victoria en las pistas palermitanas y sanisidrense.

Vareadores locales efectuarán asamblea

La Sociedad de Vareadores de Rosario realizará asamblea general ordinaria el 15 del corriente mes, a las 21, La misma se cumplirá en su sede social, la Broca 2027, y en la misma se dará a conocer el balance

Se justificaron algunos fracasos

En la 2ª carrera el aprendiz M. Sosa manifestó que su piloteada Lucinea se abalansó en la suelta lo que confirmó el starter y A. Pereyra dejó constancia que Extraña se negó a emplear.

—Por su incorrecta actitud en el recinto del Comisariato "no se especifica que ocurrió" se resolvió suspender por tres meses al cuidador Francisco R. Fernández. Y por las mañas demostradas fué puesto a las órdenes del starter el caballo Bericué (Nosotros no vimos que no haya estado tan indócil el caballo).

—O. Cosenza manifestó que su piloteada Fanática no le respondió en momento alguno a sus exigencias. El cuidador de la misma manifestó no saber a que atribuir ese mal desempeño de su pupila.

—La yegua Frekuska debió ser desmontado por Quevedo en los 40 por haberse sentido.

—A solicitud de su propietario se autorizó el retiro de la yegua Reina Guillermina.

Dobletes de Tito, R. V. y Cosenza

Tres jockeys lograron ganar el doblete en la reunión cumplida ayer en la pista local. Tomás Mernies, R. V. Ledesma y Oreste Cosenza fueron esos jinetes que por dos veces visitaron ganadores el recinto del pesaje. "Tito" cumplió su labor conduciendo a Bueno y Sacristán, el "correntino" estuvo soberbio con Esbeltez y Patético y Cosenza rubricó su doblete por medio de los triunfos de Percy y Paya, Las otras las ganaron A. Pereyra, J. Suárez y Angel Bartucci.

Vortex ganó ayer el "Pimlico Especial"

BALTIMORE 1º — El caballo argentino Vortex ganó por más de un largo el "Pimlico Especial" con prima de 50.000 dólares disputado ayer en el hipódromo local Adarpshurts quedó en el segundo lugar, en la carrera que se disputó sobre 2.000 metros, que Vortex recorrió en 2'3|5, Como en esta carrera solo corrieron cuatro animales no se realizaron apuestas, pues en este premio solo se registran jugadas cuando el lote de disputantes sobrepasa los seis animales.



El aprendiz J. H. Figueroa que se ha recuperado totalmente de las lesiones que tuviera al rodar recientemente. Para el domingo cuenta con algunas montas de animales que han de ser inscriptos para el domingo y que son Humorisitque en el clásico Fortunato Fontana", Pencosa en la de tres años perdedoras y a la ganadora de dos carreras Bandería.

—Manuela que ayer perdió injustamente pasó a revistar a las órdenes de José Allende.

—Emancipadora pupila de Anacleto Miranda ha sido enviada a Córdoba donde proseguirá su campaña.

—El caballo Salgari ha sido enviado al campo.

—El trainer Carlos Varela adquirió en las pistas de Palermo a las potrancas Despartillada, por Desplante en la suma de $ 50.000 y una hija de Blizzard, llamada Myrna Loy, que costó $ 56.000.

José Froilán González Ganó la Primera Prueba del Campeonato Sudamericano de Automovilismo

SAN PABLO 1º (S.). — Una significativa como valiosa victoria logró el volante argentino José Froilán González, al lograr imponerse en la primera prueba del campeonato sudamericano de automovilismo, en el circuito Interlagos. Para cubrir los 120 kilómetros de la competencia, denominada "Adhemar de Barros', González empleó 58m. 27s. 4/10, y tomó el comando de la misma en el octavo circuito, cuando el brasileño Fritz Dorey debió detener su máquina por la pinchadura de un neumático Segundo figuró el uruguayo Carlos Dánvila; tercero el brasileño Pascoal Nastromagario; cuarto el brasileño Dorey y quinto el uruguayo Asdrúval Bayardo Por desperfectos mecánicos no participó Jesús Ricardo Iglesias. El brasileño Dorey señaló un nuevo récord para el circuito, al recorrerlo en 3m. 43s. en la décimoquinta vuelta. Tras el triunfo dijo González: "Estoy muy contento de haber ganado la prueba, pues es tenido que luchar con buenos automovilistas". La próxima carrera se disputará en Buenos Aires y la tercera tendrá lugar, posteriormente, en la ciudad de Montevideo.

Tiro Federal y Sportivo han Igualado el Segundo Puesto

Sportivo de Alvarez y Tiro Federal han empatado el segundo puesto, en el torneo local de fútbol de primera división, en el que se clasificó campeón, como se sabe N. Old Boys. Esa igualación fué debido a los resultados de los partidos disputados ayer ya que al ganar Sportivo de Alvarez a Talleres e igualar T. Federal con Talleres R. P. B., los dos cuadros totalizaron 32 puntos. Ahora y en fecha que designará la Asociación Rosarina de Fútbol, Tiro Federal y Sportivo de Alvarez jugaron el partido de desempate, sempre que las entidades lo deseen debiendo señalarse que dichos equipos han cumplido una buena campaña, igualitarias en todo sentido. En efecto; no solamente han totalizado los dos 32 puntos, sino que tienen también igual cantidad de partidos ganados, empatados y perdidos.

Ayer Sportivo Alvarez le ganó a Talleres por el abultado y desusado score de nueve a cero, índice del dominio que ejerció en todo el cotejo, en tanto que Tiro dirimió supremacías con Talleres R. P B. De haber ganado, se habría clasificado segundo con una unidad más que Sportivo.

* Las restantes posiciones

En las otras colocaciones siguen, Pleamar, cuadro que ha respondido con mucho acierto en el campeonato que acaba de terminar; Belgrano, Talleres R. P. B., Rosario Central, Central Córdoba, Saladillo, Argentino, Provincial, Talleres y último Sparta, el equipo de más modestos recursos, que solamente logró seis puntos sobre un total de 48, es decir 32 menos de los logrados por Newell's, campeón del certamen con 38 unidades

El Latinoamericano de boxeo proseguirá realizándose en Lima

LIMA, 1º (S.). — Con los cotejos correspondientes a la tercera reunión seguirá hoy en esta capital el campeonato de boxeo, siendo el programa el siguiente:

Peso mosca: J. Barrera, de Chile c. J. Neves, de Brasil y S. Agüero, Argentina c. N. Enriquez, de Uruguay.

Pluma: O. Santos, de Brasil c. R. La Cruz, de Perú y J. Díaz, de Chile c. O. Flores, de Uruguay.

Welter ligero: O. Piazza, de Argentina c. M. Loayza, de Chile y R. Mea, de Uruguay c. J. Cueto, de Perú.

Medio ligero: D. Pleaz, de Perú c. R. Yovine, de Argentina y R. Orrico, de Uruguay c. (sin designar), de Brasil.

Medio pesado: R. Arévalo, de Perú c. R. García, de Chile y J. Leite, de Brasil c. L. Gargiulo, de Argentina.

Pase definitivo de Ambrois a B. Juniors

C. FEDERAL, 1º (S.). — Las autoridades del Club Boca Juniors resolvieron adquirir en forma definitiva al delantero Javier Ambrois, mediante el pago de $ 300.000 y la cesión de los jugadores Celadilla —guardavalla que está actuando en Lanús— y Héctor Molina, que se hallaba en arriendo en Tigre.

Industrial Nº 3 ganó en béisbol

Se disputaron los encuentros correspondientes a la tercera fecha del campeonato de primera división que organiza la Asociación Rosarina de Béisbol, De los tres partidos que debían cumplirse, uno de ellos no se efectuó en razón de que no se presentó la novena de Los Halcones y en consecuencia, se adjudicó los puntos en disputa, la representación de Provincial.

En las restantes confrontaciones, Gimnasia y Esgrima batió con comodidad a Rosario Central, por 26 corridas a tres; mientras que el equipo de la Escuela Industrial Nº 3 superó al conjunto de Asociación Japonesa, por 18 corridas a 11.

Buena victoria de del Cano en tenis

Parcialmente se cumplieron en las canchas del Club Fisherton los partidos finales de tenis por el campeonato "Clausura" y del torneo abierto por la copa "Figuerola".

Elías del Cano y Fernando Ferreyra tuvieron a su cargo el cotejo decisivo en la categoría individual, ganando el primero de los nombrados por 6|2, 6|3 y 6|1. La prueba de dobles caballeros campeonato, entre las parejas R. Mac Ghire-H. Durante y Tramontini-F. Ferreyra, no pudo definirse por falta de luz, cuando se disputaba el cuarto set y el score era de dos sets a uno en favor de Tramontini y Ferreyra.

Benvenuto y Mecalero impusiéronse en catch

Prosiguió desarrollándose el campeonato de catchascán a la australiana, registrándose en las luchas efectuadas, los siguientes resultados: Manolete y Netto vencieron a Arce y Ramírez; Cruz y Manolo a Batinez y Pantera Negra; La Saeta y Koracuén a Omar y Joselito y Benvenutto y Mecalero a Urquiza y Marrone.

Realiza una asamblea el Club A. Provincial

El viernes próximo, a las 20.45 en el local del bulevar 27 de Febrero 2672, se llevará a efecto la asamblea general ordinaria convocada por el C. A. Provincial. En el transcurso de la reunión se considerará la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la elección de un presidente, un vicepresidente, cinco vocales titulares, cinco suplentes, un síndico titular y otro suplente.

Caravana de autos hasta La Emilia

La Asociación de Automovilistas realizará el 14 del corriente mes una caravana hasta las instalaciones de la Obra Social "La Emilia", en la ciudad de San Nicolás. Dicha excursión servirá además de estrechar vínculo entre ambas instituciones, para ofrecer un día de esparcimiento a los asociados y simpatizantes de la entidad rosarina. Todos los interesados podrán anotarse de 15.30, a 19.30, en el local de la calle 3 de Febrero 1366.

SOLICITADA

ACLARANDO UNA "ACLARACION"

El 26 del corriente el señor Luis Jesús Prada publicó en un matutino local una "aclaración" referida a su desvinculación del elenco que encabezo. Aunque mi propósito hubiera sido no conceder ninguna importancia a tan intrascendente hecho, los oscuros atiborramientos de estilo de dicha publicación, me obligan a aclarar ciertos puntos

En realidad, para superar la intoxicación de palabras esdrújulas que sufrí con la lectura de dicha "aclaración", debí recurrir a aquellos refrescantes y populares versos que dicen:

"En tiempo de los apostóles
había hombres barbáros
que subían a los arbóles
para matar los pajáros..."

Superado pues el estrago de verborragia que el señor Prada denomina su "cirugía al improperio" pude entender la torcida intención que le llevó a omitir lo que, expresamente, puntualice cuando no quise sumar a mi repertorio "El puñal de los troveros". Le dije que no estaba de acuerdo con mi temperamento interpretativo. Acaso no menciona esto porque oscuramente intuye que es lo único que hace la línea de honestidad de un intérprete. Si la intervención del señor Prada en la temporada del "Gran Teatro del Aire" que continúo haciendo por LT8 los domingos, a las 22.5, fué tan fugaz, la culpa no es mía, ni de Belisario Roldán. Se debe, pura y exclusivamente, a que el señor Prada pretendía imponer un criterio sustentado apenas en la referencia no ilustrada. De no ser por dicha superficialidad, el señor Prada sabría que a Roldán nadie lo toma como dramaturgo entre nuestros críticos y ensayistas serios Claro está que la opinión del señor Prada viene a esclarecer la "aplastante ignorancia" de Ricardo Rojas, Carlos Octavio Bunge, Roberto Giusti, Juan Carlos Ghiano y otros.

Además, también yo puedo repetir un fogoso juicio laudatorio expresado por Luis Jesús Prada en la conversación a que él alude para crear el caso "Roldán-Moreira". Para el señor Prada "Belisario Roldán en la Argentina es lo que Shakespeare en el teatro universal". Como nadie había reparado en ello, desde hoy todo el país y el teatro argentino le deben al señor Prada un extraordinario favor revisionista. Si sigue así, va a descubrir nomás al "liróforo teatral que espera Santos Vega, criatura poética por excelencia, desbordante en generosidades para la trama onírica del nativista en la creación vernácula", como él dice y se entiende, ¡oh poder de las esdrújulas!

Personalmente me alegro de que F. Petrone anuncie una versión de Juan Moreira escrita por Fernán Silva Valdés, y le deseo al señor Prada que algún día alcance a formar su elenco propio para dar rienda suelta a su "entusiástico amor" por juanes y troveros. Como yo no conozco dicha versión, mal puede argumentar que he rechazado, expresamente, esa realización dramática Sólo quiere enturbiar el simple hecho de que yo me mantenga en una unidad que busco con la frecuentación de buenos autores, no sólo extranjeros, ya que entre ellos se cuentan Payró, Marcos Victoria, Sánchez Gardel, Eichelbaum, Florencio Sánchez, Gregorio de Laferrere, Martínez Estrada y otros que tendré oportunidad de ofrecer aún. Si el señor Prada se molestara en revisar mi repertorio anterior a su "heráldica", se llevaría la sorpresa de descubrir varios buenos títulos nacionales que, de paso le invito a adoptar en un presunto futuro. Ello desvirtúa por completo la causa a que atribuye la inclusión de "Los mirasoles" en mi temporada actual. Si me preocupo "preferentemente de la producción foránea", se debe a que el número de dicha producción favorece lo cualitativo. ¿O va a descubrir el señor Prada que el número de nuestros dramaturgos (incluído Roldán para darle chance) supera al de todos los del teatro universal?

Por último y concretando: sí, señor Luis Jesús Prada, yo busqué su coparticipación; pero nadie en esta vida está libre de errores.

No, señor Luis Jesús Prada: yo no "trajiné" por la "concreción de un sueño" buscando su participación: ya vé que sólo se trataba de una pesadilla de vocablos antisonantes

No, señor Luis Jesús Prada: yo no le pedí a usted el reemplazo de un título pretendiendo aplacar su "santa ira" para que se quedara. Lo hice en procura de mantener una calidad que siempre hay que salvar, por más que los "puñales" lo amenacen a uno.

Usted dice que echo de mi compañía a Belisario Roldán y que usted tiene el honor de acompañarlo. En efecto, (y también hay testigos) usted se ha ido porque le dió la gana. Es un derecho democrático que respeto.

Finalmente, y en lo de la "polémica" (¡oh, esdrújulas obsesivas!) a que alude, le aseguro que, en efecto, no la habrá pues hay una ley honorable que no lo permite, ya que en esta especie de lance de honor que usted pretende entablar públicamente, se presentan dos impedimentos: yo no soy un caballero y usted, de acuerdo a las expresiones de su publicación, tampoco demuestra serlo.

Con esto doy por terminado este asunto

MARIA LUISA LUSTGARTEN

Cine, Teatro, Variedades

LA COMEDIA — Hoy, a las 22, extraordinaria función auspiciada por el Círculo de la Prensa con el teatro independiente "El Faro" que ofrecerá "Despierta y canta", en 4 actos

OLIMPO — Mañana, a las 22 sensacional debut de la mundialmente famosa estrella de baile "Rosario", que se presenta al frente de su magnífico espectáculo de arte español.

PALACE — $ 9,50 c|l. 19.15 y 22.30: "Hacia la felicidad", con May Britt Nilsson; 17.35 y 20.50: "Los jóvenes fuertes", con Horst Buchholz. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — $ 9,50 c|l. 16.25, 19.05 y 21.45: Not. Fox; y Not. Arg: 17, 19.40 y 22.30: "Noche larga y febril" con Paul Newman; (Inc. men. 14 años).

EMPIRE — $ 5,50 c|l. 17.15 y 20.40: "Ulyses", con Kirk D...: 19.10 y 22.30: "Fuegos artificiales", con Lily Palmer. (Sin restricciones)

RADAR — $ 9,50 c|l. 19.05 y 22.30: "El amor que la mujer quiere", con Bárbara Rutting; 17.20 y 20.45: "Una ventana sobre el camino", con M. Locwood (Inc. men. 14 años)

ODEON — $ 9,50 c|l. 19.30 y 22.30: "Feria de mujeres", con Etchika Choureau; 17.40 y 21: "La p... respetuosa", con Bárbara Laage (Inc. men. 18 años)

ASTRAL — $ 9,50 c|l. 17.25 y 20.45: "Nacida en marzo" con Jaqueline Sassard; Not. Arg: 19.25 y 22.50: "Fuegos artificiales", con Lily almer (Sin rest)

BELGRANO — $ 7,80 c|l. 17.20 y 20.40: "Flechas de muerte", con Guy Madison, y 17.45 y 21.05: "El precio de la redención", c. Bill Elliot; 18.50 y 22.10: "Balas culpables", con Andy Devine; Not. Arg: 16.20, 19.40 y 23: "La clave del tesoro", con Johnny McDrwn. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 5,80 c|l. 13 y 20: "Zanzabuco", "Hogueras de pasión", con Ann Dvorak: "Comando negro", con Roy Rogers (Sin restric.)

BROADWAY — $ 9,50 c|l. 17 y 25 y 20.50: "Gaby", con Leslie Caron; 19.10 y 22.40: 'Dios es mi juez' con Paul Newman. (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 9,50 c|l. 17.20 y 20.50: "Amor en la tarde", con Audrey Hepburn; 19.20 y 22.40: "Fuego carnal", con John Cassavetes (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 9,50 c|l. 17.20 y 20.50: "Tú sabes lo que quiero", con Jayne Mansfield; Not. Panamericano; 19.20-22.40: "Dragones de violencia", con Bárbara Stanwyck; (Inc. men. de 14 años).

HERALDO — $ 2,35 c|l. 13: Dibujos, Cómicas, Variedades y Noticiarios.

EL CAIRO — $ 9,50 c|l. Suc. Arg; 17.20 y 20.50: "Testigo de cargo", con Tyrone Power, y 19.25 y 22.50: "Reunión en primavera", con Betty Hutton.

ALVEAR — $ 9,50 c|l. 17.40 y 20.55: "Fuego mágico", con Ivonne de Carlo; 19.20 y 22.35: "El amor que la mujer quiere" con Bárbara Rutting (Inc. men de 14 años).

ROSE MARIE — A las 20.30 Fest. org. Escuela de la señorita Martha Susana Brignardello.

BRISTOL — $ 3,00 c|l. 16 y 20: "Codicia", con Jacinto Herrera; (Inc. men. 16 años) "Barrio gris", con Alberto de Mendoza (Sin restric.)

APOLO — $ 4,45 c|l 17 "Fantasmas asustados", "Desalmados en penas y "Cinco grandes y una chica".

URQUIZA — $ 7,20 c|l. 19.45 "Espionaje en Shanghai", con Ruth Romn; 16.30 y 21.05: "Los conquistadores de Oklahoma", con John Wayne (Sin rest. 18 y 22.50: "El ángel y el malvado", con John Wayne (Sin rest)

ECHESORTU — $ 6,95 c|l. 20 y 05: "Crimen de conciencia", con Arturo de Córdoba; 17.20 y 21.35: "La fierecilla domada" con Carmen Sevilla; 18.40 y 22.50: "El campeonato mundial de fútbol 1958".

REAL — $ 7,20 c|l 16 "Aventuras en el Rifi", con Kathryn Grayson; "Secreao cumbre" c. Cornel Wilde; "De amor también se muere", c Joan Crawford (Sin restric.).

ESMERALDA — $ 4,45 c|l. 16 "El sonámbulo que quería dormir", c Alfredo Barbieri; "Pelota de trapo", con Armando Bó; "Surcos en el mar", por Enrique Muiño (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 8,20 c|l. 13.30: "Rififí", con Jean Servais; "Deshojando la margarita", con Brigette Bardot; "Sucedió en Adém", con Dany Robin: (Inc. men. 14 años).

EL NILO — $ 4,45 c|l. 19.25 "Prisionera del azar", con Stephen McNally; 20.55: "Feliz y enamorada", con Diana Durbin y 17.50 y 22.30: "Carne y fantasía", con Charles Boyer (Sin restricciones).

AMBASSADOR — $ 7,80 c|l. 16: "Cartouche el aventurero", con Akim Tamiroff; "Rob Roy el gran rebelde", con Richard Todd; "El desierto viviente", (Sin restricciones).

RIVADAVIA — $ 9,50 c|l. 16 "S.O.S. Scotland Yard", con D. Ferrer; "Mi vida empieza en la Malasia", con Peter Finch; "Jugándose la vida", con Michael Craig (Sin restric.)

STAR — $ 7,20 c|l. 16: "El pendiente", c Mirtha Legrand, "Ellos nos hicieron así", con Olga Zubarry; "Ayer fué primavera", con Analía Gadé (Inc menores 16 años).

ASTORIA — $ 7,80 c|l. 16: Dibujos. 18.30 y 22.30: "Tres hombres en una balsa", (Sin restricciones).

AMERICA — $ 7,80 c|l. 16: Cae la noche", con J. Beal; "El hombre de la bóveda", c. A. Ekberg; "Ansiedad trágica" con R. Egan; (Sin restric.)

OPERA — $ 7,70 c|l. 19.30: "Siniestra obsesión" con Joan Crawfor; 17.40 y 22.40: "Débil es la carne", con Maureen O' Hara: (Sin restric.)

SELECT — $ 7,20 c|l 16: "Nosotros los muchachos", con Sebastián Chiola; "El profesor cero", con Zully Moreno; "Cita en la frontera", con Libertad Lamarque. (Sin restric.)

ROCA — $ 6,40 c|l. 16: "Alma castellana", con Fernando Rey; "Así es Madrid", con Susana Canales; "Lola, la Piconera", con Juanita Reina (Sin restricciones).

OCEAN — $ 5,80 c|l. 16.30: "Mientras duerme Nueva York" con Dana Andrews; "La fiera dormida", con Dirk Bogarde; "La espía de Corea", con Robert Peuton (Inc. men. 14 años)

GARDEL — $ 7,20 c|l. 19.30 "Jaguar", con 20.30: "La sangre manda", c S. Brady; 17.30: y 22.30: "El hombre de Texas" con John Payne.

VICTORIA — $ 5,80 c|l. 16.30 'La mujer sin cabeza", con N. Marshall; "El zorro pierde el pelo", con Pepe Iglesias; "Nacha Regules", con Zully Moreno (Sin restric.)

NORMANDIE — $ 5,80 y 3,80 c|l. 16.30: "Asesinato a la orden", con J. Cotten; "Viva Zapata", c Marlon Brando; "Dos contra el destino", con Tyrone Power; (Inc. men. 14 años).

MENDOZA — $ 5,50 y 3,00 c|l. 16: "Súperman vuelve a volar", "Pueblo sin hombres", c. Glenn Ford; "Nunca te olvidaré", con Tyrone Power "El diamante Negro" y "Cinco contra la banca".

TIRO SUIZO — $ 7,00 y 3,00 c|l. 16: "El escudo negro", con Tony Curtis; "El caudillo rebelde", con Víctor Mature; "La noche trágica", con J. Stewart.

ROSARIO — $ 8,20 c|l. 16: "El canillita y la dama", con Luis Sandrini; "Surcos de sangre", con Hugo del Carril; "El campeonato mundial de fútbol"

DIANA — $ 5,80 c|l. 20.15: "En alas del peligro", con Ted Rither; "Río sangriento", con Rod Cameorn: "Hombres del infierno",

GODOY — $ 5,80 c|l 20: "Escuela de campeones", con Jorge Rigaud; "¡Qué rico el mambo", c Amelita Vargas; "Venga a bailar el rock".

ROMA — $ 4,45 c|l. 16: "El cartero", c Tito Lusiardo; "El sonámbulo que quería dormir", con Alfredo Barbieri; "La danza de la fortuna"

SPLENDID — $ 4,45 c|l 20: "Inmolación", "La hora suprema", con Dick Bogarde; "Horizontes sin buitres", con Anthony Steel. (Inc. men 14 años)

CASINO — Hoy, descanso. Mañana, a las 21.45, Cambio completo de programa. con nuevos y grandes debuts. Presentación de "Las estrellas desnudas" con nuevos y sujestivos modelos frívolos.

Se Repartieron Errores Y Puntos, en Inoperante Match, Newell's y Tigre

Fué, como se esperaba, un partido entre los dos últimos. Si había alguna esperanza de presenciar sino una contienda de jerarquía por lo menos agradable y en la que en falta de calidad estuviera compensada con el tesón y el dinamismo de los futbolistas, se esfumó paulatinamente y todo lo que se vió fué una brega anodina, plagada de errores, que no llegó, ni medianamente, a convencer a los pocos aficionados que concurrieron al estadio del parque Independencia. Por ello, la división de honores se ajustó a lo acontecido. Fueron parejos los errores, los defectos y sólo muy pocos de lo jugadores dieron muestra evidentes deseos de el espectáculo entre Newell's Old Boys y Tigre saliera de ese desorganizado y discreto accionar que fué la norma, con excepción de contados minutos, a lo largo de todo el partido.

— O —

Ya resuelto el problema del descenso, es decir sin la traba e inhibición que presupone jugar pensando en esa contingencia, que por desgracia para los de Victoria fué insoluble, cabía esperar que los rivales se prodigaran en la contingencia. El comienzo fué muy insinuante para los rojinegros. Hubo algunos buenos intentos y hasta una lucida jugada personal de Di Lonardo, que perdió en instancia final Puppo en la conquista del gol. Pero fué un amago. Si en Newell's se operaba una reacción, ella se diluyo a poco que Tigre logró su tanto por la vía de un penal. De allí en adelante declinó totalmente el conjunto rosarino. La vanguardia cayó en una medianía desconsolante y ello recargó la labor de la defensa, que tuvo que mantenerse atenta ante las inquietudes de los visitantes, que atacaron sin mucha trabazón, pero con cierto empuje. Algunos de los integrantes de los rojinegros se esforzaron por levantar la capacidad del cuadro, pero esas gestiones no tuvieron ninguna repercusión y así se los vió a todos los delanteros perdidos en la cancha. Cuando se retiraron de ella para el descanso correspondiente, intensos silbidos manifestaron la reprobación de socios y simpatizantes de Newell's por tan pobre espectáculo.

— O —

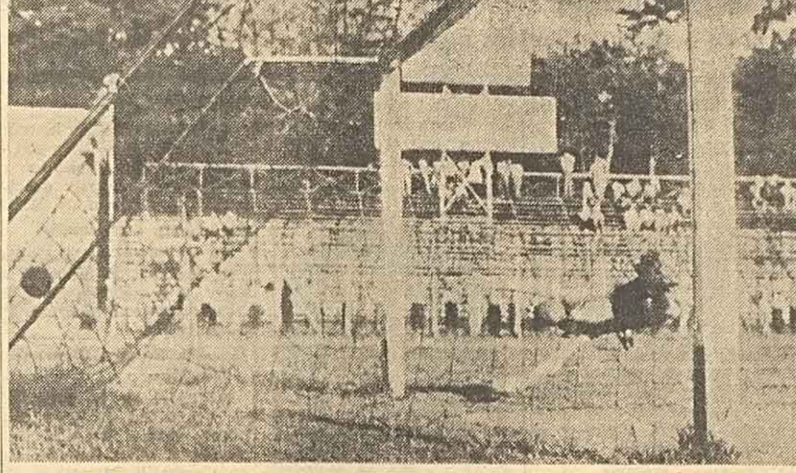
Se esperó el segundo tiempo con el deseo de que mejorarán las cosas. Para darle una trabazón que hasta entonces había carecido, el quinteto ofensivo rojinegro tuvo en esta segunda parte a Urquiza como su director, pasando Di Lonardo a la punta derecha. Algo se ganó. Pero no mucho. Urquiza consiguió el empate; corrió mucho, pero hubo ausencia total de colaboración y de nexo entre sus restantes compañeros. Para mal de males, en cientos instantes del período se registraron algunas intervenciones recias, que dieron comienzo con un foul de Porcel de Peralta a Tarnawskiy. Pero las cosas no pasaron a mayores. El juego entró nuevamente en la normalidad.

Y así se sucedieron los minutos. Si hubo algo que pueda comentarse ello estuvo de parte de los de Tigre. En dos oportunidades, el guardavalla rojinegro fué exigido por sendos tiros de Quintana y Lunaría. Eso fué todo. Del resto poco puede comentarse.

— O —

Por todo lo expuesto, se puede colegir que tanto Newell's Old Boys y Tigre se exhibieron como conjuntos de muy discretos recursos. La brega estuvo de acuerdo con los antecedentes y la colocación de los rivales en la tabla de posiciones. Semprini, el dinamismo de Pilán y la voluntad de Urquiza, pueden citarse en Newell's Old Boys, que tuvo a Di Lonardo, Merighi, Puppo y Merayo a elementos de opaco aciconar, en tanto que en Tigre, Gustavino, Palomo, Porcel de Peralta y Quintana, sobresalieron del nivel bajo en juego que también expuso dicho cuadro, que el año próximo intentará una vez más su regreso a primera división, derecho que este año perdió como consecuencia de una mala campaña.

Resuelve la A.F.A. Sobre la Suspensión



La pelota, proyectada violentamente por Urquiza, está en el fondo de la red, lejos del alcance de Alvarez Vega. Con ese gol, quedó concretado el empate en el cotejo entre Newell's Old Boys y Tigre.

Está interesado por Isella Independiente

C. FEDERAL, 1º (S). — Independiente ha mostrado interés por los jugadores Isella y Castillo, y ha trascendido que iniciará gestiones ante las autoridades de Unión de Santa Fe, para lograr la transferencia de ambos

Fueron Designados los Atletas Rosarinos al Torneo Nacional

Como está anunciado se realizó en las instalaciones del estadio Municipal la disputa del certamen "Miguel Murray", que organizó la Federación Atlética Rosarino, y que sirvió además de sus fines específicos, para seleccionar definitivamente a los atletas que en represenación de la mencionada entidad competirán en los campeonatos nacionales que se iniciará el próximo sábado en la Capital Federal.

El torneo finalizado ayer fué ganado por el equipo representativo del Club Provincial, cuyos atletas totalizaron 80 puntos contra 70 que logró el Club N. O. Boys. En los restantes puestos se situaron las siguientes entidades: 3º Gimnasia y Esgrima, con 26; 4º Rosario Central, con 19 y 5º Nuestro Símbolo, con 10 puntós.

La nómina de los atletas que viajarán a la Capital Federal, es la que consignamos a continuación: categoría caballeros: Luis Vienna, Vicente Giorgio, Raúl Girgenti, Hugo Capuano y Mario Oberti; categoría cadetes: Raúl Roscani, Manuel Rodríguez, Carlos Campilongo, Oscar Bonofiglio, Antonio Damiani, A. Capone, Antonio Zotto y Waldemar Ferrucci; cat. damas mayores: Graciela Martínez, Norma Suárez, Marta Vaca, Aida Petrucelli, Ana Rossi, Isabel Ramírez, Esmeralda David, Inés Nieto y Beatriz Hernández; cat. damas menores: Nélida Giambello, Liliana Chamorro, Lucía Matarin y María Arias. Los nombrados deberán concurrir a una reunión, que se celebrará mañana, a las 20, en el Club Provincial.

Los Tres Partidos se Jugarán el Miércoles; La Próxima Fecha

CAPITAL FEDERAL, 1º (S.). — En una reunión que celebrará esta mañana la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino, resolvió cuando se disputarán los tres encuentros que fueran suspendidos ayer a consecuencia de la torrencial lluvia caída. Son ellos los que deben sostener River Plate y Rácing, Atlanta con Boca Juniors y Vélez Sársfield con Huracán, estando demás destacar la importancia de los dos primeros, por la colocación de los conjuntos que serán rivales.

Así lo entendieron los integrantes de la mesa directiva de la A.F.A. que después de consultar, en principio la opinión de los delegados de los clubes, dispusieron que los encuentros suspendidos se lleven a efecto el miércoles próximo, con lo que quedaría completada la fecha. Los partidos que en principio estaban señalados para el miércoles o jueves, pasarán para el domingo 7 del corriente.

Es posible, sin embargo, que haya diversos encuentros el sábado por la noche, detalles que seguramente se concretarán esta tarde o mañana, para aprobarse el programa definitivo, en la habitual sesión del consejo directivo.

*** Es mucho el riesgo que corre Rácing**

Rácing está muy interesado en la disputa del serio compromiso que tiene con River Plate, match de singular importancia por ser uno de los mejores clásicos y correr mucho riesgo el puntero de la competencia.

También es de peligro la cita de Boca Juniors, segundo en las posiciones, frente al entusiasta Atlanta, que viene cumpliendo, por su parte, una llamativa campaña, como lo señala su honroso puesto entre los primeros. En cambio el restante partido, si bien ofrece buenas perspectivas, por tener que sostenerlo fuerzas parejas, su resultado no tendrá mayor repercusión en la tabla.

Reunirá a cronistas la Comisión de Box

La comisión Municipal de Box ha invitado a los cronistas deportivos de nuestra ciudad a una reunión de prensa, para conversar sobre temas referentes al deporte de los puños. El acto se llevará a efecto esta tarde, a las 18.30, en el local ubicado en la calle San Luis 1015.

Suárez venció en la maratón

C. FEDERAL, 1º (S).— Con el triunfo del destacado atleta Osvaldo Suarez se definió la Maratón de los Barrios, clásica competencia que organiza anualmente la revista deportiva "El Gráfico", que se desarrolló por distintas calles de esta ciudad. En la prueba participaron más de 300 corredores de la Capital Federal, Gran Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Bolivia.

Es esta la segunda vez que Suáez inscribe su nombre en la tradicional copa. El ganados evidenció encontarrse en excelente estado físico, y el tiempo empleado fué de 43m. 24s. 4|10. En el segundo puesto, se ubicó Domingo Amaizón. Ambos corredores adquirieron el derecho a participar en la carrera de San Silvestre, que se larga a la 0 hora del 1º de enero próximo, en Brasil. De la nómina suministrada más arriba, solamente 233 participantes consiguieron arribar a la meta.

Feraboli y R. Santi se impusieron en la prueba de regularidad

Organizada por el Club Regularidad Rosario se llevó a efecto la competencia entre nuestra ciudad hasta Tortugas y regreso, en donde actuaron como directores los señores Oreste Guglielmi e ingeniero Darío Vittone. Practicados los cómputos correspondientes, las posiciones finales fueron las siguientes: 1º Carlos Feraboli y Ricardo C. Santi, con 40 puntos; 2º Agustín Piccilli y señora, con 41; 3º Moisés Farbman y Daniel Garthy, con 46; 4º Jorge Raynoldi y Antonio Guidone, con 54; 5º Heriberto Hirschfeld y Américo Deambroggio, con 56; 6º Alberto Willi y señora, con 61; 7º Raúl Otero y Juan P. Bordoy, con 69; 8º Angel de la Encina y Juan A. Marinelli, con 76; 9º Jorge Bione y César Pedrotti, con 101 y 10º Hugo A. Lagos y señora, con 156.

Demasiado Premio fué Para Lanús el Triunfo Conseguido Frente a Central

Con una derrota que no mereció en ningún momento regresó de Buenos Aires luego de enfrentar a Lanús, el conjunto de Rosario Central. La labor del conjunto rosarino en el transcurso de la brega fué superior a la de su rival, quien con haber solamente empatado, hubiera recibido ya, demasiado premio. Quiere decir entonces, que Rosario Central tendría que haber vuelto de la metrópoli con la obtención de los dos puntos. El campo de juego se encontraba en muy malas condiciones, debido a la copiosa lluvia que cayó antes y durante la contienda. Algunos sectores del field eran verdaderos lodazales, lo que impedía la práctica de dicho deporte.

*** Mucho entusiasmo**

No se realizaron jugadas de calidad debido especialmente al deficiente estado de la cancha, pero el espectáculo quedó en parte salvado, por el inagotable entusiasmo que pusieron en favor del mismo, los jugadores. De los dos períodos el primero resultó el más atrayente. Como en ese lapso no llovió los hombres se pudieron desenvolver con mayor efectividad. En la etapa final, las acciones decayeron notoriamente. Pero el hecho es justificativo ya que los hombres experimentaban cansancio, lógico por cierto, ya que era mucho el esfuerzo que debían realizar en un campo en tan deficiente estado.

*** Lanús al comienzo**

Después de cinco minutos de juego parejo, fué Lanús el que comenzó a desenvolverse con más armonía, pero no por méritos propios, sino porque no conseguía afirmarse la línea media de los rosarinos.

Después de ese lapso, las cosas cambiaron fundamentalmente. Asentados los medios rosarinos, Minni y La Rosa, comenzaron a hacerse dueños de la situación, y el del medio campo. De esa manera los delanteros tuvieron mayor apoyo e iniciaron un asedio hacia la ciudadela rival que se prolongó hasta la finalización de la etapa. Los avances centralistas se realizaban preferentemente por el ala izquierda, que era donde el campo se hallaba en mejores condiciones. Ya a los 32 minutos, pudo Central ponerse en ventaja, pero uno de los puntantes impidió que la pelota impulsada por Giménez penetrara en la valla. Sin embargo ese mejor juego armónico de los rosarinos, tuvo su justo premio, a los 38 minutos, al conseguir Mottura derrotar el arco de Lanús, ante un centro enviado por el diminuto puntero izquierdo.

*** Injusto empate**

Rosario Central continuó presionando y si no logró más goles, se debió a la escasa fortuna que tuvieron en los remates sus delanteros y también a la excelente labor del zaguero Correa, que se constituyó en el valor más firmo de su elenco. Sin embargo, cuando todo hacía prever que el score no habría de ser modificado y que Central se retiraría ganancioso al descanso, vino un contragolpe de Lanús, y el wing Polero con un fuerte remate derrotó a Bertoldi, que pudo haber impedido que el esférico penetrara en el arco, pero al resbalar quedó anulada su chance.

*** Juego impreciso**

En el segundo período el accionar de los conjuntos se hizo impreciso y falto por completo de armonía. Pero dentro de esa deficiencia, era Central el que llegaba con más insistencia hacia el arco contrario. La Rosa multiplicaba su esfuerzo, y junto a Minni, acompaña a los delanteros en sus tentativas de vulnerar la resistencia de Cedadilla. A los 21 minutos, pudo haberse concretado esos deseos, pero la oportunidad fué desperdiciada por Sánchez, quien solo frente al arco, ejecutó el remate final con deficiente dirección.

A los 30 minutos el partido había decaído notoriamente y la pelota no pasaba los límites de ambas líneas medias. A los 43 minutos, Cardoso se vió precisado a ceder córner. Ejecutó el tiro de esquina Polero, y la pelota al caer frente a la valla quedó incrustada en un lodazal que allí se había formado. Se adelantó Rambert, y antes que ningún defensor rosarino la alcanzara, con un fuerte remate, conquistó el gol del triunfo, injustificado desde todo punto de vista.

Singulares contornos alcanzaron las dos últimas regatas del campeonato de la clase lightning que organiza la Flota Rosario y que se cumplieron frente a las instalaciones del Club Bancario. El grabado muestra al yate "Lampo", que marcha a la cabeza del lote, y que obtuvo el segundo puesto en la clasificación general. Lo sigue el "Tuyango".

El Yate "Huayna" Venció en el Torneo de la Clase Lightning

Con las dos regatas realizadas este fin de semana llegó a su término el campeonato de lightring, que organizara la Flota Rosarina de la mencionada clase. Con la suma total de puntos se vió favorecido por el primer puesto, el yate "Huayna", timoneado por Oscar Miguel y tripulado por Silvio Vaccarezza y Héctor Filgueiras. En el segundo lugar, con un punto menos que el ganador se ubicó el "Lampo", con Francisco Rinesi, Horacio Prémoli y Enrique Hallberg.

En los restantes puestos de la clase "A", se colocaron las siguientes embarcaciones:

"Tuyango", con Héctor Rudoy, L. Rudoy y C. Fressa; 4º "Bagual", con Eduardo Grimaldis, C. Pusterla y J. Méndez; 5º "Bambi", con J. Capdevila, H. Martinez y J. Ramos; 6º "Tatyne", con R. Fornaciero, R. Pidrabella y H. Fabrigas; 7º "Alfil", con J. Duclos y A. y J. Pellejero.

Asimismo, en la clase "B", el yate "Toana", con Carlos Lavarello, su esposa y Elda Torrecetti, obtuvo la primera colocación con 14 puntos. Le siguieron el "Strevi", con Alberto Mon y L. y E. Sabatini, y el "Jurimonghi", con J. Vilapriño, Nora Dana y Angel Colla.

LOS TORNEOS DE LA F. DE PELOTA

Ha finalizado un nuevo campeonato de la Federación Santafesina de Pelota, certamen que, como en temporadas anteriores, promovió la participación de un elevado número de pelotaris y, por ende, calificadas reuniones, donde se puso en evidencia el progreso que ha acusado dicho deporte en nuestro medio.

Huracán fué el brillante campeón invicto de primera categoría. Los integrantes de la pareja campeona, Papaolo y Caballeros, expusieron, a lo largo del campeonato, la calidad y el poder de su juego, lo que les permitió derrotar a sus adversarios en encuentros que concitaron el interés de los aficionados, por las alternativas que ellos brindaron en planos de expresiva jerarquía.

Intensa Preparación Realizan Desde Hoy Bunetta y Miranda

Entra en su parte final la intensa preparación a que se han venido sometiendo los pugilistas de la categoría pluma, Alfredo Bunetta y Pedro Miranda, que el viernes próximo se enfrentarán en el cuadrilátero del estadio Norte, en una confrontación que ha despertado inusitado interés entre los aficionados locales.

En dicho combate Bunetta pondrá en juego su título de campeón rosarino de peso pluma, ante un rival al que ya le ganara en una oportunidad por k. o. en la cuarta vuelta. Cabe recordar que en dicha oportunidad y posterior a la pelea, se constató que Miranda tenía una luxación en un tobillo y si bien nunca el citado pugilista manifestó nada sobre si ese inconveniente incidió sobre el resultado del cotejo, sin duda alguna debió tenerlo, ya que la zona afectada fué enyesada y Miranda tuvo que estar inactivo alrededor de seis meses.

Bunetta cumple sus ejercicios en el gimnasio del local antes mencionado, mientras que Miranda se halla en la localidad de El Trébol, departamento San Martín y completará su preparación secundado por el peso liviano Rodolfo Mendoza.

*** Tito Ramallo con Thompson**

En el ring del Club Unión de Santa Fe, combatirán el viernes próximo el rosarino Tito Ramallo y Frederick Thompson. La pelea entre los citados profesionales promete alcanzar interesantes alternativas, siendo de mucho riesgo para Ramallo.

*** Perdió Villalba**

En Pergamino y frente a Adrián Servin perdió Raúl Villalba. La derrota del rosarino se produjo por k. o., en el transcurso de la séptima vuelta.

Regatas de carácter internacional harán

C. FEDERAL, 1º (S.). — El domingo venidero se llevará a efecto otra gran fiesta de remo, en aguas del Río Santiago. Se disputarán en ese magnífico escenario, las regatas internacionales que organiza la Comisión de Regatas del Río de la Plata. Las pruebas, que sumarán 17, han despertado una considerable atracción.

Rotundo triunfo de Moss en Melbourne

MELBOURNE, 1º (S.) — El inglés Stirling Moss triunfó en el gran premio de las 100 millas de Melbourne, a una velocidad media record de 98,88 millas por hora. La prueba se disputó en el peligroso circuito de Albert Park y Moss condujo con su habitual maestría una máquina Cooper-Climaxde 2.012 cc. Cumplió las cien millas en 1h. 45s y diez minutos después de terminada la carrera, Moss partió en un avión especial con destino al aeropuerto de esta ciudad, donde quince minutos más tarde, en una máquina de la Pan América se embarcó para los Estados Unidos.

Ocho Equipos Compiten en el Interasociaciones de Básquet

Fué clausurado ayer el registro de inscripción para participar en el campeonato interasociaciones que con el auspicio de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe se realizará durante los días 13 y 14 del corriente mes, en la ciudad de Rafaela. En esta importante justa del baloncesto santafesino, intervendrán los combinados representativos de las asociaciones Santafesina, Rafaelina, Cañadense, Esperancina, Galvense, Sanlorencina, del Oeste Santafesino y Rosario Regional.

*** Atrayente partido**

Continuará desarrollándose esta noche, siempre que el tiempo lo permita, el campeonato superior de la Asociación Rosarina de Básquetbol. En la oportunidad habrán de disputarse cinco encuentro, uno de los cuales revista singular importancia, debido a la excelente campaña que vienen cumpliendo los dos equipos que estarán en pugna. Se trata de Atalaya, colocado a dos unidades del puntero, y Temperley, que está situado en el segundo puesto. También jugará Echesortu, único vanguardista, que deberá desempeñarse como visitante frente a Unión y Progreso, elenco éste de discretos desempeños.

Los restantes partidos estarán a cargo de los siguientes equipos: El Tala jugará con Provincial; Olegario Victor Andrade se medirá con Internacional y Velocidad y Resistencia recibirá la visita de Sportivo Constitución. Todas las confrontaciones se iniciarán a las 21.30.

*** Perdió Santa Fe**

CATAMARCA, 1º (C) — Quedaron clasificados los dos equipos que habrán de disputar la final del campeonato nacional femenino de básquetbol, que se viene realizando en etsa ciudad. Son ellos, los conjuntos de Capital Federal y Tucumán. El primero, en las semifinales batió a Jujuy, por 51 a 33; mientras que las tucumanas derrotaron a als santafesinas por 44 a 41.

*** Práctica sanlorentina**

Para dejar definitivamente fromado el conjunto que lo representará en el próximo certamen interasociaciones, la Asociación Sanlorencina de Básquetbol, ha resuelto realizar esta noche, a las 21, una práctica en la cancha de Celulosa Argentina de Capitán Bermúdez. A la misma han sido citados los siguientes elementos Busso, Luna, Colovini, Gallelli, Lisciarsky, Pérez, J. Ghirardi, Alberto Amormino, García, Miernau, Barrionuevo, Clordia J. Primo, Medina, Tarragó y Gamboa.

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 623. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (8º piso) T. E. 34-1566 33-4620



REUNIONES—

En ocasión de haber celebrado su cumpleaños, el joven Ricardo D'Angelo Poggio ofreció una reunión en honor de un grupo de sus amistades.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Inés Mansilla, un grupo de sus relaciones la obsequió con un lunch.

—Las amigas de la señorita Elvira Gladys Nogués le ofrecieron un cóctel con motivo de su futuro matrimonio.

CASAMIENTOS—

Bertaina - Nicolini—

A las 21 se consagrará hoy, en la iglesia Catedral, la boda de la señorita Lucía Bertaina con el señor Aldo Nicolini. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la señora María Casagrande de Nicolini y el señor Eduardo Bertaina. Fueron testigos ante el Registro Civil, en representación de la novia, el señor Carlos A. Bertaina, y por el contrayente el señor Andrés Nicolini.

Rasse - Mariotti—

El jueves, en la intimidad, se realizará el casamiento de la señorita Elena L. Rasse con el señor Silvio E. Mariotti. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Marcelo J. Rasse y su esposa Da. Helena I. Fauve, la señora Nieves L. Mariotti de Tapella y el doctor Antajerjes E. Gaveglio. En el Registro Civil firmarán el acta, por la novia, las señoritas Nilda Zambruni, Marta Casablanca y Marta Rasse, y por el contrayente los ingenieros Alfredo Baronio, Luis H. Valenti y Mario Gilardoni.

Ferrer San Martín - Gemignani—

El día 5 del corriente mes, en la iglesia de la Inmaculada Concepción de la Capital Federal, se consagrarán los esponsales de la señorita Clelia Amalia Ferrer San Martín con el señor Obdulio Santiago Gemignani. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Clemencia San Martín de Ferrer y María Angélica Santuchi de Gemignani y los señores Juan José Ferrer y Santiago Gemignani. Suscribirán el acta del Registro Civil, por la novia, la señorita María Isabel Ferrer y el doctor Román San Martín, y por el contrayente el señor Julio González y el ingeniero Mateo Gemignani.

Sidler López - Muñiz Corsi—

Se llevará a cabo el sábado venidero, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (RR. PP. Bayoneses), la boda de la señorita Marta Hilda Sidler López con el señor Osvaldo Oscar Muñiz Corsi. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Gertrudis López de Sidler y el señor Enrique Sidler, y la señora Elena Corsi de Muñiz y le señor Alfredo Corsi. Testificarán el casamiento civil la señorita Catalina Sidler y el señor Alda Ragazzi.

Castagnino - Aguilar—

En la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Jorgelina Castagnino con el doctor Juan Carlos Aguilar.

Jiménez - Pereyra—

Se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el enlace de la señorita Carmen Teresa Jiménez con el señor Oscar Pereyra.

Pirovano - Valarino—

La señorita Elsa Susana Pirovano y el doctor José Raúl Valarino contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Argenti - Castello—

Consagráronse en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (RR. PP. Bayoneses) los esponsales de la señorita María Clemencia Argenti con el señor Roberto Fernando Castello.

Olivero - Vitali—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se llevó a cabo la boda de la señorita Mabel Olivero con el señor Mario H. Vitali.

Lardino - Bagnara—

El casamiento de la señorita Isabel Lardino con el señor Luis Bagnara fué bendecido en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

Labadie - Hungaro—

Se realizó en el templo del Inmaculado Corazón de María la unión matrimonial de la señorita Emilia E. Labadie con el señor Francisco Hungaro.

Fernández Lattuca - Carubelli Muratori—

En la iglesia Santa Rosa se consagró el enlace de la señorita Beatriz Nélida Fernández Lattuca con el señor Emilio Luis Carubelli Muratori.

LA NOVIA DE LA SEMANA

HAYDEE RAGUSA
(Foto Plus Ultra)

Ragusa - Castro—

Pasado mañana, a las 11, en la iglesia San Francisco Solano, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Haydée Ragusa con el señor Nelson Armando Castro. Apadrinarán el acto religioso la señorita Graciela Ragusa y el señor Alfredo Ragusa. Por ambos contrayentes suscribirán el acta del Registro Civil los señores Norberto Ferrarotti y Juan Marra.

Díaz - Tobajas—

El matrimonio de la señorita María Elena Díaz con el señor Rodolfo Tobajas se efectuó en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.

Goldenberg - Roisman—

En el templo de la Asociación Israelita se consagró la boda de la señorita Dora H. Goldenberg con el señor José Roisman.

Mansilla Yocco - Ceccarelli Rizzatti—

Realizóse en la intimidad el casamiento de la señorita María Teresa Mansilla Yocco con el señor Osvaldo Hugo Ceccarelli Rizzatti.

Rumieri - Maroni—

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes fueron bendecidos los esponsales de la señorita Lina Rumieri con el señor José Carlos Maroni.

Giuntini - Puccini—

Quedó consagrada en la intimidad la unión matrimonial de la señorita Noemí Teresa Giuntini con el señor Gino Héctor Puccini.

COMPROMISOS—

El jueves se formalizará el compromiso de la señorita Luisa Alvarez del Prado con el ingeniero Carlos Romeo Sosa.

—Se efectuará el sábado el compromiso de la señorita María Leticia Guiñazú con el señor Fernando Dezeta.

—La Srta. Mirta Harding y el señor Armando Angel Linares Neumann concertaron su compromiso.

ENFERMOS—

Hállase restablecida la señora Alicia Méndez de Giordano.

—La señorita Rosalía González Durán continúa enferma.

—Se restablece la señorita Claudia Guglielmi, después de la intervención quirúrgica a que fué sometida.

VIAJEROS—

A la Capital Federal el Dr. José María Bertora.

—A Corrientes el señor Darío Llanos Somoza.

—A Resistencia el señor Guillermo Ortiz de Guinea.

—A Santiago del Estero el señor José Benjamín Ponce.

—De Europa el doctor Ernesto Laspiur y su esposa Dª Julia Oliver.

—De Italia la señora María de Tonfoni y su hija Mabel.

MISAS—

En la iglesia San José se oficiará mañana, a las 8, un funeral en sufragio del alma de la señora Rosario Quintana Vda. de Avalos, fallecida hace un mes.

—Mañana, a las 9.30, en la capilla del cementerio Del Salvador, se rezará una misa para rogar por el alma de la señora María Dolores Toro de Romeo, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

DEMOSTRACIONES

Las amistades de la señorita Hilda Palmira Magna Cavallo le ofrecieron anoche una demostración con motivo de haber completado sus estudios secundarios.

CULTO CATOLICO

Iglesia Santa Rosa. — El horario de misas en los días laborales, a partir del 1º de diciembre, será el siguiente: 7, 8 y 19.30. Los domingos y fiestas, como hasta ahora, se celebrarán misas a las 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 19.30.

—La Cofradía de la Doctrina Cristiana de la iglesia Santa Rosa hará oficiar hoy, a las 19, una misa en memoria del Sumo Pontífice Pío XII, fallecido recientemente. Los niños de la parroquia han sido especialmente invitados a concurrir a esta ceremonia.

Novena. — Con el auspicio de la Congregación de Hijas de María, de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, continúa en la capilla de la avenida Salta 2763 la novena preparatoria de la festividad de la Inmaculada Concepción. La misma se realiza a las 9, dando comienzo con la santa misa.

Función de danzas de una academia musical

Un recital de danzas organizado por la academia que dirige la profesora Marta Susana Brignardello, se efectuará esta noche a las 20.30 en el cine teatro Rose Marie, y en el que participarán las alumnas del citado establecimiento, teniendo a su cargo la interpretación de danzas clásicas y españolas.

Función benéfica en el teatro La Comedia

El Círculo de la Prensa de Rosario, ha organizado para esta noche a las 22 horas, una función de carácter benéfico la que se llevará a cabo en el teatro La Comedia. En la oportunidad actuará el teatro independiente "El Faro", que pondrá en escena la comedia dramática en cuatro actos "Despierta y canta", del autor norteamericano Cliford Odets. La recaudación total será destinada a la adquisición de una bomba de cobalto, campaña en la que está empeñada el Club de Leones de Rosario.

Dos producciones se estrenan en la fecha

Dos salas han de renovar su cartelera desde hoy, con dos producciones de temas disímiles, cuyos detalles expresamos a continuación:

"Feria de mujeres". — Jean Stelli sobre un guión de Gilbert Dupé ha dirigido esta producción de origen francés, en la que se trata un problema social cuyo desarrollo dramático alcanza gran intensidad. Fueron sus intérpretes Etchika Choureau, Jean Danet y Dora Doll.

"La clave del tesoro". — Producción basada en una historia del oeste norteamericano, en la que los papeles centrales estuvieron a cargo de Johnny McBrown, Stanford Jolley y Joice Elloy. Esta película que sirve de base al programa, irá con 3 cintas del mismo tema.



Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*

¿QUÉ HACEN?
MÍRALOS... PERO CUANDO HABLES, NO LEVANTES LA VOZ.
¡AQUÍ NO HAY NADA.
QUIZÁS TE ENGAÑÓ ART. ES POSIBLE QUE ESAS PLANCHAS NO ESTÉN EN EL FUERTE.
ESTÁN BUSCANDO ALGO. ¡AH! ¡DEBE DE SER EL TESORO!

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*

¡DESPIERTA, LORENZO! ¡CREO QUE HAY UN LADRÓN ABAJO!
¡NO OIGO NADA!
¡NI YO! ¡ESO ES LO QUE ME HACE PENSAR EN UN LADRÓN!
¡LOS LADRONES TIENEN BUEN CUIDADO DE NO HACER RUIDO!

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*

NO PUEDO EXPLICARLO... PERO ALGO ME DICE QUE NOS OBSERVAN, SR. KIRBY.
SÓLO DESMOND ESTÁ AQUÍ PRINCESA-- Y ESOS OTROS BUENOS AMIGOS, EL TÉ Y EL FUEGO ALEGRE.
SÍ, POR CIERTO, ESO ES--EL FUEGO.



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*

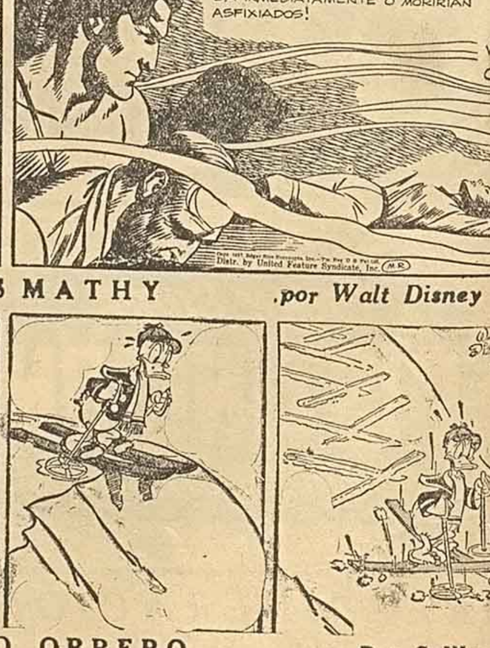






Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*





El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*

